EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.748. Madrid.—Jueves 7 de Marzo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL CONFLICTO MINERO SE AGRAVA

Crece la intranquilidad en Inglaterra

En Inglaterra

Siguen los paros forzosos.

LONDRES. Continúan los paros forzosos, como consecuencia de la huelga de mineros.

En Desbyshire, los talleres de construcciones metálicas han cerrado sus puertas.

En Grimsby, otros 1.000 dockers han quedado sin trabajo.

En Huddersfield, 20.000 tejedores huelgan porque no tienen otro remedio.

En Liverpool, los organizadores de la Exposición internacional, que debía inaugurarse en mayo, han acordado paralizar todos los trabajos y dejarla para el año próximo.

En Leeds, otros 8.000 obreros de diversos gremios carecen de ocupación.

En Newcastle sucede lo mismo á 2.000 faquines.

En Swansea, otros 4.300 trabajadores han sido despedidos.

En Swindon, 7.000, de los 12.000 operarios de los talleres de ferrocarriles, han quedado parados.

En Manchester, Middlesbrough, Northampton y Wolverhampton siguen cerrándose fábricas y manufacturas.

En el Oeste de Escocia, otros 50.000 hombres no ganan jornal desde el lunes.

A fines de semana, si antes no ha habido un arreglo, serán suspendidos los trabajos que son hechos en Rosyth para establecer una gran base naval, y muchos miles de hombres quedarán también en huelga forzosa.

Acuerdos graves.

LONDRES. Nótase entre los mineros una tendencia persistente á perjudicar á los patronos por cuantos medios tienen á su alcance.

En Whitburn, cerca de South Shields, reuniéronse ayer 3.000 mineros en un mitin.

Acordaron negarse á que algunos de ellos desciendan á los pozos diariamente para cuidar de las bombas de ventilación y alimentar á los 400 caballos que hay en las galerías.

La Asociación de mineros del Durham había decidido lo contrario, pero su acuerdo encuentra muchos enemigos.

En Oakley, los patronos de una explotación pidieron á los obreros reanudaran el trabajo en las condiciones que quisieran, porque sus minas, si son abandonadas muchos días, se llenarán de agua.

El Sindicato de Fifeshire, á que dichos obreros pertenecen, se ha negado á ello.

Las minas, pues, se inundarán.

En el Northumberland, los obreros se han negado á asegurar el desagüe y la ventilación de varias minas.

Dicen que se encarguen de ello los capitalistas.

Falta de carbón.

LONDRES. Comienza á faltar el carbón.

En los hoteles y restaurants disminuyen rápidamente las reservas acumuladas.

En los hospitales se carecerá de combustible á fines de esta misma semana.

Un gran comerciante de carbones, londinense, ha dicho que dentro de diez días no quedará en Londres ni un kilo de carbón y que habrá que calentar y cocer los alimentos utilizando leña.

«Si sigue esto así—ha agregado—los londinenses quemarán la madera de los depósitos, los mástiles de los viejos navíos del Támesis, los árboles de los paseos y hasta los muebles de sus casas.

La alarma es muy grande en Londres porque se teme que, á causa de la falta de combustible, se paralice el servicio de trenes.

Si esto ocurriera, los siete millones de londinenses correrían peligro de morir de hambre, ya que también se carece de carbón en los depósitos establecidos á orillas del Támesis por muchas Compañías marítimas.

El vecindario hace provisiones de conservas y harina.

En las Cámaras frigoríficas se coloca inmensas cantidades de carne y huevos frescos.

Estaciones cerradas.

LONDRES. Han sido cerradas las estaciones ferroviarias siguientes:

Ludgate Hill, Snow Hill, Walworth-road, Camberwell, Clapham, Wandsworth-road, Battersea Park, Brockley-lane, Lewisham-road, Blackheath-hill, Greenwich Park, Spa-road, Dover Town, Southwark Park, Dentford.

En las líneas del South Eastern and Chatham railway han sido suprimidos la mitad de los trenes.

Muchos obreros y empleados que viven en las afueras de Londres no pueden ir á sus oficinas, fábricas y talleres por falta de medios de comunicación.

La London and North-Western ha suprimido doscientos de sus trenes diarios.

La Great-Northern quinientos; la Brighton Railway, doscientos.

Las Compañías ferroviarias de los Midlands han casi suprimido sus trenes directos á Escocia.

Mañana habrá en la red ferroviaria de Inglaterra, Escocia y País de Gales tres mil trenes diarios menos que de costumbre.

Varias Compañías han organizado servicios mixtos para asegurar los servicios de regiones lejanas.

Las comunicaciones entre las grandes ciudades, aunque restringidas, siguen funcionando aún.

Pero el tráfico suburbano y el local está paralizado absolutamente.

Sacan los caballos.

LONDRES. Han sido sacados de la mina de Wearmonth (Sunderland), una de las más profundas de Inglaterra, los quinientos caballos que en circunstancias normales tiraban de las vagonetas en las galerías.

El espectáculo ha sido emocionante.

Muchos de esos caballos hacía veinte años que no veían la luz del sol.

Los más viejos, cuyos ojos estaban atrofiados, demostraron gran espanto cuando se les sacó á la superficie de la tierra.

La luz del día les causaba gran daño.

Hubo que llevarles á cuadras obscuras.

Los caballos que aún no habían olvidado los tiempos en que vivían al aire libre, demostraron una alegría loca y comenzaron á galopar y á piafar.

Costó gran trabajo contenerlos.

Obreros alegres.

LONDRES. La huelga de mineros está favoreciendo mucho á los obreros de otras profesiones.

Los gasistas de Stockport, los operarios de las filaturas de Salford, los ladrilleros de Stoke, los tejedores de Bury y los carreteros de Stalybridge, que estaban en huelga hacía varias semanas, han logrado lo que se proponían, porque sus patronos, asustados, no se han atrevido á resistir más tiempo.

Además, la huelga minera ha determinado un gran movimiento en pro de la asociación corporativa.

En Liverpool, los *dockers*, que en su mayoría no estaban asociados, se han apresurado á inscribirse en las filas de su Sindicato.

La Federación patronal y obrera de Manchester ha desaparecido, y sus afiliados trabajadores se han inscrito en las Trades-Unions.

En todo Gales no queda un obrero minero sin asociar.

Se ha constituído un Comité, que ha comenzado los trabajos para que este año la fiesta del Trabajo se celebre el 1.° de mayo, y no el primer domingo de dicho mes, como era costumbre en Inglaterra.

Se propone el Comité que dicha fiesta revista este año una solemnidad extraordinaria y que en ella se festeje la consecución de la gran mejora que es para los obreros la adopción del salario mínimo.

Una declaración.

LONDRES. En un mitin celebrado ayer en Cardiff (Gales), uno de los jefes de la huelga dijo lo que sigue:

«Hemos aprendido á costa de largas experiencias que el viejo método de las huelgas parciales no conduce á nada absolutamente.

En vista de ello, hemos decidido apelar, no á los patronos, sino á la Nación.

La huelga presente es una apelación, un llamamiento, á la sociedad.

Por ella los patronos se han visto reducidos á su proporción exacta.

Si el Gobierno propone una solución honrosa, habrá paz en la industria del carbón durante bastantes años.

Pero si se intenta imponernos condiciones inaceptables, la irritación convertiráse en mucho más grave y general.

La primera obligación de los industriales mineros es asegurar á sus operarios un salario razonable.

Y, hasta ahora, sólo se ocupaban de ello en último extremo.

Si es imposible, á un tiempo mismo, asegurar un salario mínimo razonable á los mineros y dar dividendos á los accionistas, suprimid los dividendos.

Si es imposible, á un tiempo mismo, asegurar un salario mínimo razonable á los mineros y pagar un canon considerable á los propietarios del suelo, suprimid el canon.

Pero las cifras de las estadísticas oficiales nos dicen que es perfectamente posible concedernos lo que pedimos y pagar á los accionistas dividendos ventajosos.»

Dicen los patronos.

LONDRES. Uno de los patronos partidarios de la intransigencia ha dicho á un periodista:

«Es posible que acabemos por conceder á nuestros hombres todo lo que nos piden.

Pero como al mismo tiempo aumentaremos el precio de la tonelada de carbón, nos encontraremos inmediatamente en concurrencia con los carbones extranjeros, que serán más baratos.

Nuestros *stocks* de reserva son escasos.

La competencia, desventajosa para nosotros, disminuirá las ventas.

Tendremos que extraer menos. Y los obreros trabajarán sobre cuatro ó cinco días á la semana.»

Es el primer asalto.

LONDRES. El secretario de un Sindicato local de mineros ha manifestado lo siguiente:

«Iremos tan lejos como sea necesario.

Damos actualmente el primer gran asalto á la fortaleza del capitalismo, y no podemos batirnos en retirada.

Si hiciéramos esto, nos condenaríamos á la ruina económica y moral.

Necesitamos la victoria, y la obtendremos.

Los dueños de minas ganan más de lo que dicen.

Por ejemplo, los accionistas de las minas del Great Wirley cobran dividendos del 18 al 22 por 100 al año.

Las acciones, que eran y siguen siendo nominalmente de 100 libras, se cotizan hoy, gracias á nosotros, á 240.

Queremos que una parte de estos dividendos excesivos sea para nosotros en forma de salario mínimo.

Crean que cuando nos colocan en filones difíciles, donde el carbón es duro como el hierro ó donde hay que arrancar toneladas de roca antes de llegar á la veta, ganamos apenas, después de diez horas de trabajo, tres chelines.

Claro que hay minas donde no ocurre esto.

En Hamstead hay filones de seis á siete metros de espesor.

Pero, en cambio, en nuestras minas los filones más favorables no llegan nunca á los tres metros.

Ya no acudimos á los patronos, sino al Gobierno y al país.

Que uno y otro tomen nuestra defensa.»

Dice «The Spectator».

LONDRES. El periódico *The Spectator* dice lo que sigue:

«Una legislación eventual sobre el salario de los mineros debilitará las Trades-Unions, porque los obreros, en lo sucesivo, se dirigirán á los Gobiernos y no á los patronos.

Así que las Trades-Unions sean comprendidas dentro de la órbita de la legislación, su independencia desaparecerá gradualmente.

La huelga actual ha dado á Inglaterra tres lecciones.

La primera es que los fabricantes deben tener siempre provisiones de carbón para dos meses, por lo menos.

La segunda, que los dueños de minas deben aplicar en sus explotaciones el sistema de participación de los obreros en los beneficios.

Dicho sistema sería un preservativo precioso contra las huelgas, sobre todo si se le completaba concediendo puestos en las administraciones y en los Consejos de directores á los delegados de los obreros.

La tercera es que los trabajadores sólo obtendrán los salarios que permitan pagarles las condiciones económicas de la industria minera.»

Los huelguistas insisten.

LONDRES. La Directiva de la Federación de mineros se reunió anoche para dictaminar sobre los informes presentados por los representantes de las distintas cuencas mineras.

En estos informes los mineros exponen que siguen resueltos á mantenerse en huelga hasta conseguir el salario mínimo que fijaron.

Algunas defecciones se han producido en varias regiones, pero no implican cambio alguno en la situación.

Declaración de sir Asquith.

LONDRES. Contestando á una pregunta declaró esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el Sr. Asquith, presidente del Consejo, que era pura invención la noticia anunciando que el Gobierno tenía el propósito de presentar mañana un proyecto de ley estableciendo los jornales mínimos.

Reuniones.

LONDRES. Se han celebrado hoy varias reuniones separadas de patronos y obreros mineros.

Por una parte el Comité de propietarios de minas del Sur del país de Gales en un hotel de Londres; en otro, el Comité ejecutivo de la Federación de mineros, y, en fin, el Comité del Consejo de industriales, que redactó un mensaje dirigido al Comité de los mineros.

En Francia

Reunión y acuerdos.

PARIS. Despachos de Lens dicen que se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Federación minera, con objeto de examinar la situación nacional é internacional, de conformidad con las decisiones del Congreso de Angers.

Los delegados se ocuparon de preparar la huelga de veinticuatro horas, que verificarán el 11 de marzo los mineros franceses.

Tomaron acuerdos que mantienen secretos.

En Alemania

Huelgas parciales.

BERLIN. Aún no han contestado los patronos mineros de Westfalia á las peticiones de sus operarios.

Témese que no acepten las reivindicaciones de éstos y que surja la huelga.

En algunas minas de la cuenca de Bochum han surgido paros parciales.

Los jefes de los Sindicatos los han desautorizado y han ordenado á los mineros que no se declaren en huelga hasta que se les avise.

En España

En Ferrol.—Escasez de carbón.

FERROL (Miércoles, noche.)

Los contratistas de carbón se muestran preocupados por la escasez del combustible.

En estos días se esperaban varios barcos procedentes de Inglaterra con dicho cargamento, y se teme que los depósitos flotantes no puedan suministrar combustible á los numerosos buques que, procedentes del extranjero, entran en el puerto para proveerse y seguir su viaje.

La tonelada ha aumentado 50 pesetas.

Los talleres de los Arsenales tienen, por ahora, suficientes cantidades de carbón.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Teniente lesionado.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) Al hacerse hoy la descubierta en el monte Arruit ha ocurrido una desgracia. El teniente del regimiento de Caballería de Alcántara D. Juan Bernard cayó bajo el caballo que montaba á consecuencia de haber resbalado el animal, y sufrió la fractura de la pierna derecha.

Con precauciones se le condujo al campamento, donde se le practicó la primera cura, siendo después trasladado á Zeluán convenientemente escoltado.

Poco después le llevaron á Nador, donde en tren fué traído á la plaza, ingresando en el hospital en relativo buen estado.

Hornos y defensas.

En la Alcazaba de Zeluán están los ingenieros militares construyendo hornos fijos, en número de cuatro, capaces para hacer doscientas raciones cada uno.

En Bu-Hen-Zeim se está construyendo un reducto ó cuartel defensivo que podrá alojar una compañía de Infantería.

Reconocimientos.

De Yazanen ha salido con dirección á Tifasor un batallón, al mando del coronel Cañizares, regresando por la tarde al campamento. Otra columna, al mando del general López Herrero, salió del Zoco el Had de Benisicar con objeto de proteger el regreso de un convoy.

Se hizo un reconocimiento de la meseta de Yazqueman, y al atardecer regresaron las fuerzas al campamento.

Respecto del reconocimiento practicado recientemente por la columna al mando del general Carrasco añado algunos detalles.

Salió, como dije, de Izhafen con dirección á Tag-Xut, y reconoció la falda del monte Tidinit y las alturas que dominan Ulad Luen, hacia donde se dirigió una columna de cazadores, que acampó allí sin haber tenido novedad.

Mientras tanto, el coronel Tomasetti, jefe de la posición de Izhafen, tomó acertadas medidas para defender el campamento y el reducto por medio de columnas volantes, que hicieron reconocimientos por los alrededores.

Antes de salir la columna Carrasco viéronse con los gemelos numerosos grupos de moros que descendían del monte Mauro con dirección al Kert. Una batería rompió el fuego contra ellos.

El enemigo entonces se retiró, ocultándose en los accidentes del terreno.

Un moro detenido.

Escoltado por dos parejas de Caballería del regimiento de Lusitania, ha sido traído á a plaza el moro complicado en el asesinato de la mora cometido cerca de Yazanen, y de cuyo suceso ya di cuenta.

El moro Civera.

Según noticias de Alhucemas, el célebre moro Civera se encuentra ya en su casa de Bocoya.

Felicitación.

Ayer, en la orden general, felicitó el capitán general á todos los generales, jefes y oficiales por el perfecto estado de presentación de las tropas con motivo del licenciamiento.

Los niños cautivos.

Se reciben noticias de los cautivos. Los niños Petra y José parece que son solícitamente atendidos.

Las moras le dan á la niña preciosos trajes; pero ella los rehusa, pues no quiere vestir sino los suyos propios.

Síguense activamente las gestiones en favor del rescate.

En la harka.

Se nota algún movimiento en el campo enemigo. Anoche se vieron algunas hogueras, y se asegura que se han incorporado á los enemigos numerosos contingentes nómadas.

Un banquete.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) El teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alix, recientemente ascendido, y el capitán Sr. Mesa, recompensado con la cruz de María Cristina, han celebrado su ascenso y la concesión de la cruz, respectivamente, con un banquete.

Al acto han asistido todos los jefes y oficiales de Estado Mayor que se encuentran aquí y los generales García Aldave y Jordana.

Este brindó por España, por el Rey y por la prosperidad del brillante Cuerpo.

LACALLE

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El cañonero «Concha».

CEUTA. (Telegrama de las diez de la noche del martes, llegado á Madrid á las diez de la noche del miércoles). El cañonero *General Concha* ha zarpado para recorrer las costas de Marruecos en persecución del contrabando de armas.

Un accidente.

En las canteras de las obras del puerto una grúa eléctrica ha arrollado al capataz apellidado Bolli, causándole heridas de consideración en ambas piernas.

Se le ha trasladado en tren á la enfermería.

El citado capataz, siendo hace años sargento de Artillería en esta plaza, al hacer un disparo de cañón sufrió la pérdida del brazo derecho.

Incomunicados.

Seguimos incomunicados á causa de las averías de los cables.

Los telegramas son enviados por correo á la Península.

Es unánimemente censurada la prolongación de semejante abuso.

ESCAURIAZA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Combate entre franceses y moros.

TANGER. (Miércoles, noche.) Un radiograma de Casablanca refiere que una columna francesa, formada por diez compañías, hizo un reconocimiento á 25 kilómetros al Sudoeste del zoco el Arbaa de Zammur.

Contingentes de tribus de este territorio y de Axderrane atacaron á la columna.

Las fuerzas francesas rechazaron á los moros, obligándoles á dejar libre el terreno, después de sostener un empeñado combate.

Hizo la columna una «razzia» en los aduares y continuó el reconocimiento hasta llegar á Rumi.

Los franceses tuvieron dos heridos. Se desconocen las bajas que sufrieron los moros.

Postes telegráficos.

Llegó á Larache un vapor francés, cargado con postes destinados á la línea telegráfica de Tánger á Fez.

El capitán del vapor quiso desembarcar los postes en la ribera del Luccus, opuesta á la en que está el desembarcadero; pero se opusieron las autoridades y los postes fueron desembarcados por la Aduana, donde han quedado depositados y al mismo tiempo intervenidos para evitar sean utilizados hasta que termine la negociación pendiente entre los Gobiernos francés y español sobre este asunto.

También en este puerto de Tánger han sido desembarcados en reciente fecha gran número de postes telegráficos.

Sobre el telégrafo Fez-Tánger.

El diario francés tangerino *La Depêche Marrocaine* publica un artículo de tonos violentos, censurando que España haya impedido se continuase el tendido de la línea telegráfica en su zona.

Sostiene que se trata de una Empresa cherifiana, y que si el personal es francés, lo motiva el que el Sultán de Marruecos carece de personal idóneo.

No han convencido aquí á la opinión las razones del citado periódico, pues se sabe que toda Empresa cherifiana es, en realidad, francesa.

Además se ha prescindido de las formalidades de subasta, contra lo previsto en los Convenios internacionales, según los cuales no pueden realizarse obras que afecten á servicios públicos sin adjudicación en pública subasta, previamente anunciada.

En general, se aplaude la actitud del Gobierno español al oponerse á que sin su previa autorización se estableciese la servidumbre á favor de una Sociedad francesa en la zona de influencia española.

Llegada del Mokri.

Esta tarde ha desembarcado el ministro del Sultán, que fué en su representación á Gibraltar á saludar á los Reyes de Inglaterra.

Ha llegado El Mokri en el crucero *Friand*, que fué á buscarle á Gibraltar.

Le acompañan Alí Zaqui y su hijo, que fueron á buscarle.

La llegada del ministro del Sultán constituye un acontecimiento por el carácter oficial que se le ha concedido, haciéndole los honores propios de su elevada representación.

Han formado todas las fuerzas militares de Tánger, en el muelle y el malecón, en la forma siguiente: cincuenta hombres al servicio de las baterías, el tabor español de Infantería, el tabor francés y la Caballería del mismo.

Detrás formaban los cien hombres de Caballería que han venido de Fez con objeto de dar escolta al embajador francés.

En el camino del muelle esperaban las autoridades y muchos moros, entre ellos el Menehebi; todos los militares franceses aquí residentes; los capitanes del tabor español, Patxot y Las Heras; los intérpretes de las Legaciones; el cónsul de España, Sr. Potons, presidiendo la Comisión de Higiene; representaciones de la Deuda pública, del Banco del Estado, del Monopolio de Tabacos y de otros Centros.

El recibimiento ha sido como nunca lo ha tenido moro alguno.

El Menehebi, el Guebbas, los hijos del Mokri y otros moros significados montaron en caballos y mulas, y, llevando en medio al Mokri, pasaron por delante de las tropas y marcharon á la residencia de éste por la cuesta de la playa, seguidos de la escolta de Caballería que ha venido de Fez.

Ha sido objeto de elogios la marcialidad de las tropas del tabor de Policía español.

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

ALHUCEMAS. Moros amigos, llegados con géneros á este mercado, me manifiestan que gran número de kabileños se han reunido, marchando acto seguido al pueblo de Tsimore (Bocoya) con objeto de hacer efectivas las multas impuestas á los amigos de nuestra plaza, siendo la multa de cincuenta duros por individuo. La citada fuerza dícenme procedía del zoco de Targuist, que es donde tomaron tal acuerdo.

Suponen estos amigos que, una vez terminado el cobro en Bocoya, se trasladarán á Ajdir con el mismo objeto, y por tal motivo

(c) Ministerio de Cultura

se hallan nuestros vecinos muy preocupados.

Interrogados acerca de las fuerzas que perdieron en el último combate y de las que se reúnen para engrosar la *harka*, me manifiestan que tuvo ésta más de setenta muertos y un gran número de heridos, de los que mueren bastantes.

Agregan que, según noticias recibidas de los Guelayas, marcharon unos cuatrocientos hombres aproximadamente; que todos los días tienen reuniones para continuar el envío de refuerzos y que con mucha frecuencia reciben en las kabilas cartas de los jefes, insistiendo en el rápido envío de cuantos hombres puedan manejar el fusil.

Sábese que los multados en la kabila de Bocoya por ser amigos nuestros son seis, entre ellos el confidente de la plaza, Larbi.

A última hora llega un amigo y me dice que todo el pueblo de Ajdir se reunió para tomar acuerdos sobre tales multas, acordando por unanimidad abonar todos una pequeña cantidad para poder conseguir de los kabileños desistieran de los cincuenta duros que trataban de cobrarles, y que la cantidad abonada por cada individuo ha sido de diez y seis pesetas, con cuyo total han conseguido sobornar á los jefes de la kabila, quedando por tal motivo tranquilos.

No cesan las reuniones para conseguir se les permita venir á la plaza en pleno día, como van á la del Peñón de la Gomera.

Se ha verificado el festival que en mi anterior citaba á beneficio de los heridos de la campaña, patrocinado por el Círculo Recreativo de esta plaza. La sección de declamación de dicho Centro, que tan brillantemente dirige el teniente de Infantería Sr. Navarro, puso en escena el drama de Zorrilla *El puñal del godo*, el preciosísimo sainete *Los rancheros*, el monólogo *La huelga de los herreros* y el *Tratado práctico de urbanidad*, que tanto agradó al público. Los artistas estuvieron todos á gran altura, distinguiéndose los sargentos Sres. Martín y Paredes, cuya labor premió el público con incesantes aplausos y haciéndoles salir á escena repetidas veces.

La recaudación obtenida en dicho festival se eleva á 197,50 pesetas, que fueron entregadas al comandante militar de la plaza para su remisión á la Junta de damas establecida en Melilla.

Igualmente le fueron entregadas, para el mismo fin, 55,25 pesetas, recaudadas por los niños durante los días de Carnaval.

Informaciones extranjeras

Disturbios.

MOGADOR. A consecuencia de las medidas tomadas por el kaid Gill-Oly, en el territorio de los Ksima, se produjeron disturbios, resultando numerosos muertos y heridos.

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. Dice *Le Temps* que el Presidente del Consejo recibió esta mañana al Sr. Pérez Caballero y que, durante la entrevista, parece ser que el Sr. Poincaré expuso al embajador español la sorpresa que causaba al Gobierno de la República la intransigencia de España, la cual puede comprometer el resultado de la negociación.

Prosigue diciendo el referido diario que, al parecer, el Presidente del Consejo también expresó al Sr. Pérez Caballero, en términos muy cordiales, su gran deseo de llegar en breve plazo á una solución tan necesaria para las buenas relaciones entre ambos países.

El porqué de unos disturbios.

MOGADOR. Los disturbios de Ksima, de que da cuenta un telegrama anterior, ocurrieron por haber querido implantar en aquella comarca el kaid Djillaly unas oficinas para la recaudación de rentas sobre bienes raíces, rentas que había sido obligado á suprimir en la provincia de Haha.

Llegada del Mokri.

TANGER. Esta mañana llegó, procedente de París, El Mokri, acompañado de Ben Chabrit, siendo recibido oficialmente por las autoridades cherifianas. Las tropas del Maghzen tributaron los honores.

El cañonero «General Concha».—A Melilla.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Haciendo crucero fondeó ayer, á las seis de la tarde, en esta rada, procedente de Peñón, el cañonero *General Concha*, que se cree zarpará hoy con rumbo á Melilla.

—En el vapor correo llegado hoy ha marchado á Melilla el comandante militar de esta plaza, suponiéndose regresará en el primer vapor que venga.

Comentarios de «Le Temps».

PARIS. *Le Temps*, comentando el aplazamiento de las negociaciones francoespañolas, opina que, al parecer, el Gobierno español da impresión de volver, por un rodeo, á sus primeras pretensiones, que eran estudiar todos los demás problemas referentes á Marruecos sólo cuando quede resuelto el relativo al régimen aduanero.

Expresa su sentimiento el referido periódico por la actitud de la Prensa española y los «actos inamistosos» de España en Marruecos, y añade:

«La obstinación é intransigencia de España nos obligaría á obrar en Marruecos sin aguardar á que haya recaído acuerdo con ella, á fin de no retardar indefinidamente una acción que se hace cada día más urgente para la tranquilidad y seguridad del país.»

Las negociaciones francoespañolas

PARIS. Opinan varios periódicos que de persistir España en su actitud de intransigencia se impondrá la ruptura de negociaciones.

L'Eclair dice que las más vigorosas declaraciones del Sr. Poincaré no tendrán influencia alguna en Madrid, pues sólo con actos se podrá hacer vuelva España á una más exacta y equitativa comprensión de las cosas.

Le Gaulois opina fuera excesivo declarar la guerra; pero nada impide á Francia poner á salvo sus intereses sin preocuparse de su malhumorado coinquilino, esperando luego á que vuelva éste á sentimientos mejores.

Le Journal pone de manifiesto que es evidente sería muy de sentir una suspensión de negociaciones; pero las consecuencias del conflicto podrían ser infinitamente más graves para España que para Francia.

L'Action estima que dentro de pocos días lo único que podrá decirle Francia á España será que escoja entre un equitativo acuerdo ó el aplazamiento indefinido de los *pourparlers*.

Añade que Inglaterra, la cual está muy lejos de alentar injustificadas resistencias por parte del Gobierno de Madrid ni de oponerse en modo alguno á que organicemos ahora mismo el protectorado, no cabe duda que aprobaría la actitud leal y resuelta de Francia.

Le Matin no cree que M. Poincaré pueda subordinar por más tiempo el protectorado francés sobre Marruecos á la inteligencia francoespañola. Organizaráse, pues—añade—el protectorado sin contar con España, ya que no puede organizarse contando con ella.

Le Petit Parisién dice que se nota en los centros políticos una tendencia á insistir para que España dé pruebas de sus deseos de conciliación.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 320.810,42 pesetas.

D. Luis Mac-Crohon y Acedo-Rico, 200.

Total, 320.010,42 pesetas.

Los expresos y el correo España-Ceuta-Tetuán

Una reforma que se impone.

Desde principios de año se ha simplificado la comunicación de Madrid á Ceuta y Tánger con el establecimiento de los dos expresos por medio de los cuales en diez y ocho horas de tren y dos de vapor se logra viajar entre la capital de España y los dos puertos de Africa ó viceversa.

Pero hete aquí que la reforma en extremo beneficiosa—pues evita emplear como en los correos y mixtos tres días para salvar igual distancia—adolece de un defecto capital que consiste en que el servicio de los expresos bisemanales por vía marítima lo hace el mismo vapor correo ordinario, sólo que en vez de navegar de Algeciras á Ceuta, saliendo á las siete y llegando á las nueve de la mañana, y saliendo de Ceuta á las tres para llegar á Algeciras á las cinco de la misma tarde como lo efectúa diariamente en combinación con los trenes correos para los nuevos actuales viajes en combinación con los trenes expresos, el vapor atrasa su salida de Algeciras los domingos y miércoles desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde, y en cambio los lunes y jueves, que debiera salir á las tres de la tarde normalmente de Ceuta, lo hace á las doce del día para llegar á Algeciras á hora hábil de enlazar con el tren expreso.

El nuevo servicio permite la comodidad de en diez y ocho horas realizar igual viaje que en tres días, pero causa graves perjuicios al comercio en general y muy en particular á las Empresas periodísticas, tanto en Ceuta como en Tetuán.

Como los domingos y miércoles no llega el correo hasta las cinco de la tarde á Ceuta y rara es la vez que se reparte antes de la noche, los comerciantes carecen de tiempo hábil hasta las doce del día siguiente en que sale el correo expreso para contestar sus cartas y los periódicos se reparten y venden en la ciudad á horas casi inhábiles para la lectura y en el campo exterior donde existe hasta Negrón un núcleo grandísimo de población tanto civil como militar, incluso en los nuevos puestos de Policía se da el caso de que no se pueden llevar los periódicos de los días de expresos hasta el siguiente en que llegan los de posterior fecha en el correo de las nueve de la mañana.

Esto hace que la mayoría de los lectores no compren más del periódico que llega el último, decreciendo por tanto la venta de la Prensa en general.

Pero en Ceuta que estamos acostumbrados á muchas anomalías, no es extraño que nadie aun haya hecho públicas sus quejas.

Mas en Tetuán ya la cosa varía y no hay entidad ni particular que no ponga el grito en el cielo, porque los dos días de expreso ascendente, el peatón correo que sale de Ceuta con la valija para Tetuán á las once de la mañana, como es natural si el vapor correo no llega hasta las cinco de la tarde, mal puede llevar la correspondencia que de Europa venga aquellos días, hasta la fecha inmediata que lleva ambos correos. Y se da el caso que para contestarla se pierden cuatro fechas.

Y esta es la civilización que queremos llevar al Mogreb, entorpeciendo más aun que lo estaban sus vías de comunicación y haciendo el agosto de las estafetas inglesa, alemana y francesa de la Ciudad Santa que se aprovechan de este desbarajuste con grave perjuicio del Estado español.

Todo esto se puede solucionar de la manera más sencilla.

En Ceuta hay dos vapores correos, el *Apóstol* y el *Virgen de Africa*, destinados al servicio de comunicaciones con Algeciras. Uno está de turno, y el otro en reserva para eventualidades.

Por unas 400 pesetas viaje de ida y vuelta, el que está de reserva puede los días de expresos realizar normalmente á las horas ordinarias el servicio de correo. Es decir, que por un gasto de 3.200 pesetas mensuales puede tenerse el correo diario con la metrópoli y dos días de expreso en la semana.

Los intereses sagrados que tenemos en Africa bien merecen que el Sr. Gasset, el Sr. Sagasta y el general Alfau, todos entusiastas por el bien de España, fijen su atención en estos extremos y los resuelvan en bien del público y de la nación.

LUIS M. DE ESCAURIAZA.

Madrid-Ceuta.

Banco Nacional Agrario

EXENCIONES SUPUESTAS

He leído con toda atención el concienzudo trabajo que la *Revista de Economía y Hacienda* consagra en su número del 2 de marzo al proyecto del Banco Nacional Agrario. Sin perjuicio de tener en cuenta en el Congreso los argumentos que aduce en pro y en contra, he de permitirme una aclaración que por su índole excesivamente técnica es impropia de un discurso y cuadra perfectamente en un escrito periodístico.

Me refiero á lo que se califica de exención del impuesto de utilidades, y no es más que una aclaración en la forma de aplicar el impuesto. El artículo del dictamen, á que se alude, es sólo una adaptación literal del artículo 37 del Reglamento de utilidades, y que dice así: «Mientras subsista el privilegio del Banco Hipotecario no le serán liquidables en concepto de utilidades las sumas que invierta en la amortización y pago de intereses de sus cédulas hipotecarias.» (Se aplica el mismo criterio á las obligaciones de ferrocarriles que revierten al Estado; pero el caso no es idéntico, y lo dejo á un lado.)

Hasta ahora el Banco Hipotecario ha sido el único Banco español que ha emitido obligaciones, como tal Banco, para dedicar el dinero de las mismas á préstamos. No pueden confundirse estas obligaciones bancarias con las industriales; esto es, aquellas cuyo importe se invierte en provecho industrial de la entidad emisora.

El único beneficio industrial que tiene el Banco Hipotecario, como tendría el Agrario, es tomar el dinero del mercado, por ejemplo, al 4 y cederlo al 4 y fracción á los que han de utilizarlo. Esta diferencia ó comisión es lo que cobra el Banco por sus servicios *profesionales* y lo que por este concepto va á beneficios del Banco, y por ellos satisface el impuesto de referencia. Los intereses que se pagan á los tenedores de cédulas ú obligaciones al ser cobrados contribuyen también por utilidades.

Los Bancos, cuando con una mano toman el dinero y con la otra lo entregan, no les queda nada; no hay acumulación de riqueza, no amortizan con beneficios ninguna propiedad ni derecho real; por consiguiente, no es justo que los intereses y las sumas que sirven para las amortizaciones les sean computados como utilidades, puesto que por ningún concepto son utilidades del Banco.

EL BANCO AGRARIO PAGARA UTILIDADES:

1.° Por la totalidad de sus beneficios al 13,20 por 100.

Al regular la ley de distribución de los beneficios, establece que se computarán como tales las cantidades destinadas á reservas, y fija el tanto por ciento que se puede destinar á amortizaciones de materia industrial y gastos de instalación sin computarse esto como beneficio.

2.° Por el dividendo repartido á las acciones á razón de 3 por 100. El Banco ha de retener el tanto por ciento que los accionistas adeuden á la Hacienda pública en concepto de utilidades sobre el dividendo é ingresarlo en el Tesoro.

3.° Por los intereses que se paguen á las obligaciones, á razón del 3 por 100, que igualmente pasarán al Tesoro por la retención que hará el Banco.

De manera que lo único que se pide es que las sumas que el Banco deba pagar por intereses y amortización de obligaciones, por las cuales sus tenedores ya pagan el impuesto de utilidades, no se computen por la Hacienda en la liquidación de los beneficios del Banco como imposibles, es decir, como nuevos beneficios imponibles á razón de 13,20 por 100; de ello resultaría el asurdo de que el Banco, cuanto más trabajara por la agricultura se vería en el caso de declararse en quiebra por no tener, como no fuera comiendo el capital, para quedar en regla con la Hacienda.

Supongamos al Banco Agrario con todo su capital social desembolsado y habiendo llegado al límite de emisión de obligaciones y bonos agrarios que le impone, no el Código de Comercio, que deja esto libre, sino la ley especial para Bancos generales agrarios que pide la Federación Catalana:

Capital acciones	100.000.000
Obligaciones y bonos agrarios en circulación	1.000.000.000

Para que se pague un dividendo de sólo 6 por 100 á las acciones del Banco es necesario contar con un beneficio bruto de 10 por 100, al menos, para nutrir las reservas ordinarias y de previsión, amortizar cuentas de instalación, organización, partidas incobrables, etc.; para atender las remuneraciones del Consejo y de los funcionarios que cooperen á la buena marcha del Establecimiento, y pagar los impuestos.

Impuesto de utilidades al 13,20 por 100 sobre diez millones: *un millón trescientas veinte mil pesetas.*

Los intereses (supongamos) al 4 por 100 de mil millones de obligaciones y bonos agrarios representan cuarenta millones, que satisfará el Banco á sus tenedores.

Para calcular la cantidad anual que se destine á la amortización, supongamos la deuda dividida por veinticinco años, admitiendo que las desventajas de la rapidísima amortización de los bonos agrarios, en uno, dos y tres años, quedan compensadas por las ventajas del interés compuesto que resultan de una amortización en veinticinco años, que es el supuesto más desfavorable para mi argumento, tendremos mil millones de pesetas anuales para amortización. O sea en resumen:

Beneficios sociales del año liquidables	10.000.000
Intereses obligaciones	40.000.000
Amortización de obligaciones	40.000.000
Total	90.000.000

De modo que si se computaran como utilidades las sumas destinadas á intereses de obligaciones y amortización de las mismas al 13,20 por 100, el Banco debería pagar al Tesoro 11.880.000, y no habiendo recaudado como beneficios brutos y totales más que 10.000.000, no tendría de qué pagar el impuesto.

¿Es pedir un privilegio, ó evitar una monstruosidad, consignar en el proyecto de ley una aclaración, que ya se hizo para las Compañías de ferrocarriles que revierten al Estado, para el Banco Hipotecario, y que es de justicia hacer para todos los Bancos que emitan obligaciones, pues no podrían subsistir sin dicha aclaración?

JOSE ZULUETA.

EJÉRCITO Y ARMADA

Recompensas.

Se concede cruz blanca del profesorado al capitán de Artillería D. Fernando García Vea.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad al capitán de la Guardia civil D. Joaquín Fernández Trujillo, y á los primeros tenientes de la Guardia civil D. Joaquín Valverde y D. Angel Buelta.

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del general presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al coronel de Caballería D. Carlos Senespleda.

Jura de banderas.

Según nuestras noticias, no es exacto que la jura de la bandera se verifique el domingo 10. Lo más probable es que no se verifique antes del domingo 24 del corriente.

Ascensos.

Han ascendido en el Cuerpo de Intervención el comisario de guerra de primera clase D. José Bisquerra, ídem de segunda D. Julián Caballero y D. José Casanovas; los oficiales primeros D. Julio Fernández de los Monteros, D. Alfredo Serna y D. Marcial Zuleinos, y los oficiales segundos D. Andrés González Ballesta y D. Casimiro Romeo Lana.

A veterinario primero asciende el segundo D. Francisco Javier Martínez.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el teniente coronel de Estado Mayor D. Tomás Rodríguez Mata.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. Juan Zubia para fijar su residencia en esta corte, en situación de cuartel, y al de brigada don Miguel Núñez de Prado, en Melilla, en igual situación.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Caballería D. Manuel Larrumbe.

A.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Miseria y deserciones.

VIENA. Dicen de Innsbruck que el número de italianos que se refugian en Austria, arrojados de su país á causa de la crisis económica que ha producido la guerra, representa una verdadera inmigración.

Sólo á Trento han llegado en un solo día 2.800 italianos, la mayor parte de la Italia septentrional. Entre ellos había más de 1.000 desertores.

A Trieste llegaron el domingo último más de 1.200 emigrados italianos.

En seguida se encaminan hacia diversas regiones de Austria, especialmente á Bohemia y Moravia.

Expulsión de italianos.

CONSTANTINOPLA. El Consejo ha tratado de las medidas preparatorias relativas á la expulsión de los italianos de las islas del mar Egeo y de la provincia de Smirna.

Víctimas del bombardeo.

CONSTANTINOPLA. El valí de Bayreuth ha enviado una nueva lista de once muertos y de cinco heridos durante el bombardeo del 24 de febrero.

El valí ha visitado, acompañado de los cónsules, los lugares donde cayeron las balas de los barcos italianos.

Todos han comprobado que el sitio de las balas y la distancia demuestran que es necesario excluir el error de tiro, y que el bombardeo de la ciudad fué intencionado.

Reunión de embajadores.

ROMA. La intervención colectiva de las Potencias á favor de la cesación de la guerra italoturca es el tema principal de la Prensa italiana.

Il Corriere d'Italia dice: «Sería un error muy grave para Italia esperar los resultados de la intervención colectiva de las Potencias, sin que se intensifique nuestra acción militar en Libia y la acción naval en las aguas turcas, porque son precisamente las concesiones otorgadas por las Potencias á Turquía, que deben ponernos en guardia para evitar desilusiones.»

Il Popolo Romano afirma que se ha celebrado en el palacio Farnesio una reunión de los embajadores de la Triple Entente para estudiar la cuestión de la terminación del conflicto.

Por otra parte, *La Tribuna* sabe, por noticias de San Petersburgo, que las Potencias dirigirán á los Gabinetes de Roma y Constantinopla una nota invitándolos á formular las bases sobre las cuales se hallan dispuestos á tratar la paz.

Grecia se prepara.

ATENAS. El jefe del Gobierno ha pronunciado un gran discurso político en Patrás.

Ha anunciado que se ha encargado un nuevo acorazado, varios destroyers y un submarino.

Grecia desea la paz. Desgraciadamente esto no depende de ella, y, por tanto, se ve obligada á acabar sus preparativos militares para afrontar cualquier eventualidad.

Si, á pesar de sus deseos, surgen complicaciones, Grecia podría movilizar 110.000 combatientes y fuerzas navales importantes.

Los periodistas griegos expulsados de Constantinopla han llegado á Atenas.

La opinión pública hállase excitada por la medida que ha tomado la Puerta.

Una espada de honor.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de Ministros ha decidido enviar al cheik de los senussistas una espada de honor y concederle una condecoración adornada de brillantes.

La acción naval.

VIENA. La aparición de buques italianos en el golfo de Salónica hace creer que la intención del Gobierno italiano es ejercer una presión sobre Turquía con un despliegue de fuerzas marítimas y reducirla á otorgar compensaciones bajo la amenaza de una acción naval.

El *Wiener Journal* declara que no hay posibilidad de concertar la paz mientras que Italia no retire el decreto de anexión, y anuncia que, en el caso de que Italia lleve la guerra á la Turquía europea, no debe pensar en la ayuda de Austria.

El aislamiento de Italia sería, en ese caso, completo en Europa.

Agitación en Creta.

LONDRES. Telegrafían de Malta que el crucero inglés *Barham* ha recibido orden urgente de zarpar de dicho puerto con rumbo á Creta.

La mediación rechazada.

CONSTANTINOPLA. Se afirma autorizadamente que el Gobierno otomano ha rechazado toda tentativa de mediación é intervención de las Potencias, mientras se basen en el reconocimiento de las pretensiones italianas.

Buques italianos.

ATENAS. Dos buques italianos se han presentado frente á Durazzo.

Las autoridades turcas han hecho transportar á toda prisa las municiones de guerra al interior de la ciudad.

Bajas italianas.

ROMA. En el combate librado en Derna, los italianos tuvieron que lamentar las siguientes bajas: ocho oficiales y 52 soldados muertos, y 13 oficiales y 164 soldados heridos.

MÉJICO

La situación.

NUEVA YORK. La situación de Méjico empeora de día en día.

El embajador yanqui en dicha nación ha aconsejado á los 50.000 norteamericanos residentes en la misma abandonen las campiñas y las localidades pequeñas y se instalen en las poblaciones grandes con guarnición numerosa.

Les previene que, si no lo hacen así, se exponen á sufrir los peores daños en sus personas, sin que con ello eviten el saqueo de sus propiedades.

Los representantes diplomáticos de diversos países, y particularmente el de Francia, han recibido instrucciones de sus Gobiernos respectivos.

En ellas se les ordena tomen medidas que eviten todo conflicto entre sus connacionales y los rebeldes mejicanos.

Un despacho de El Paso (Tejas) dice que el general Villa, al frente de las tropas federales, atacó la ciudad de Chihuahua, ocupada por numerosos rebeldes, al mando del antiguo amigo del hoy presidente Madero, Pascual Orozco.

El combate duró tres horas.

Villa retiróse, llevándose 35 muertos.

Reforzado, atacó nuevamente al oscurecer.

Ignórase el resultado de esta nueva lucha.

Témese que Villa bombardee Chihuahua y que la ciudad sea pasto de las llamas.

MISCELANEA

Detenciones.

LONDRES. Anoche se presentó la Policía en la oficina central de la Unión política social femenina, deteniendo á Laurenza Pekhick y á su marido, jefes ambos del movimiento de las sufraguitas.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

GASTRONOMOS

Llegaréis á la dispepsia y tal vez á la congestión si después de las comidas no tomáis el Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, y Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

La lámpara EGMAR es la única conveniente para el comercio y particulares: se acabaron los disgustos diarios por roturas.

HIPOTECAS

Plazo de uno á cuarenta años, con pequeñas amortizaciones, á voluntad del deudor y muy módico interés. Préstamos realizados: 29 millones.

El Hogar Español, Puerta del Sol, 6, Madrid. Sucursal de Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CAPTURA DE UN LADRON

JOVEN HEROICA

PONTEVEDRA. (Miércoles, noche.) Ha ocurrido en Vigo un suceso que ha producido gran emoción por las circunstancias que han concurrido, á pesar de no revestir gravedad.

Una joven de diez y nueve años está sola en su casa ocupada en sus labores. La tarde ha caído ya y ella, desde el balcón, aprovecha la última luz para su trabajo. El resto de los pisos de la casa está solo también.

Todo el mundo está en la calle; los del segundo se han ido todos al atardecer.

De pronto, arriba, unos golpes extraños; luego, el ruido de una puerta que se abre: la del piso segundo; después, unos pasos sigilosos, cautos.

—Ellos no son—piensa la joven—; no han vuelto, estoy segura.

Y sin intimidarse ante la idea de ladrones, que ha cruzado por su mente, la acepta, deja vivamente la labor, sale, sube al piso superior y halla una llave puesta en la cerradura; no es la llave de la casa.

—Los ladrones están dentro—se dice—; hay que encerrarlos.

Pero forcejea, y la llave que sirve para abrir no cierra.

Precipitadamente baja á su casa, descuelga un rifle de su padre, vuelve á subir y se planta frente á la puerta, apuntando; no bien siente pasos y la puerta se abre: es el ladrón, un joven.

—¡Alto ó es usted hombre muerto!—exclama.

Y al ver relucir algo metálico en una mano del ladrón, grita:

—¡Suelte usted eso!... ¡Al suelo con ello!...

Cae un manojo de llaves.

El hombre está pálido como un muerto. El cañón del rifle le apunta constantemente.

El ladrón, haciendo intención de huir, dice:

—Señorita; pero si yo... no vine á...

—¡Quieto ó disparo!

Pasan unos minutos en esta situación. Sube una vecina, llama, acude gente; luego la Policía; llega el padre de la joven; todo se explica y va el ladrón á la Cárcel.

La joven y su padre son felicitadísimos. Es realmente heroico, desusado, admirable, el valor de esta muchacha.

Y la noticia corre y llueven felicitaciones, y el caso merece, por duplicado motivo, los honores de la publicidad.

La joven es la Srta. Natividad Díaz, hija del médico militar Sr. Díaz Mor.

El hecho se realizó en la casa de dicho señor, Couto, 23, principal.

EL SECUESTRO DE UNA NIÑA

Actitud de Enriqueta.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)

No decae el interés público en el asunto de la secuestradora de niñas.

La actitud que ha adoptado Enriqueta predispone mucho en contra de ella.

Se ha encerrado en el sistema de no hablar y contestar sólo á lo que le interesa.

Ni el Juzgado puede hacerla cambiar de actitud. Contesta á gritos, llora cuando se la encuentra en contradicción, que es á cada momento, y acaba por no hablar.

A los periodistas que, á pesar de su indicación de no querer recibirles, han ido á verla, ha contestado con vaguedades, y al apretarla con preguntas, pretexta hallarse cansada y se retira.

Labor del Juzgado.

El Juzgado sigue trabajando con actividad.

Se ha sacado del archivo la causa que se instruyó á consecuencia del robo de una niña de dos meses á Manuela Fúster, hace cuatro años.

Esta diligencia se ha ordenado, en vista de las afirmaciones terminantes de la Manuela, que acusa á Enriqueta de haber sido la que le robó la niña.

Se han practicado durante la tarde y noche últimas activas pesquisas en la barriada de la Bordeta, inmediata á Sans, y en el pueblo de Vilasar, en busca de los padres de la niña Angelina, que Enriqueta decía era suya.

Otra historia.

Por indicaciones recibidas se tiene el convencimiento de que la pobre Angelina es hija de una hermana del marido de Enriqueta.

Es una novela lo que se refiere respecto á esta niña.

La hermana del marido de Enriqueta se llama María Pujolá; quedó viuda con cuatro hijos. Tuvo un desliz y fué á refugiarse en el domicilio de su hermano, que vivía entonces en una calle de la Bordeta.

El hermano de María Pujolá estaba ausente cuando ésta dió á luz.

Al preguntar la madre por el fruto de sus entrañas, Enriqueta dijo que había muerto. Ella lo creyó, y una vez restablecida, fué á vivir al pueblo de Vilasar, donde ahora está al servicio del párroco.

La Enriqueta se apoderó de la niña recién nacida y la entregó á una familia de la barriada de Las Corts para que la criara.

Después de los sucesos de la semana trágica, esta familia desapareció. La que había hecho de nodriza apareció complicada, con un hijo suyo, en el incendio y saqueo de un convento, y otro hijo se fué á Francia como prófugo. Al tener noticia de que los buscaban, desaparecieron, dejando á la niña abandonada.

Enriqueta la recogió entonces y la llevó á vivir con ella, diciendo que era hija suya.

María Pujolá ha estado en el Palacio de Justicia, habiéndose observado que tiene un parecido extraordinario con la niña Angelina.

La Policía, por orden del Juzgado, practica algunas diligencias encaminadas á comprobar estos hechos.

EN SAN SEBASTIAN

Nuevos gentileshombres

Acto solemne.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En el palacio de D. José Romero se ha celebrado hoy una solemne ceremonia.

Han jurado el cargo de gentilhombre de Cámara de S. M. D. José Hurtado de Amézaga, y de gentileshombres de entrada, D. José Romero y D. José Ibarra.

Les ha recibido juramento, por delegación del jefe superior de Palacio, el Sr. Elósegui.

El acta ha sido extendida por el notario Sr. Aquinaga.

Han sido padrinos: del Sr. Hurtado de Amézaga, el marqués de Rocaverde; del señor Romero, el barón de la Torre; del señor Ibarra, el conde de Torr[illegible]uzquiz.

A la ceremonia han asistido, además de los mayodormos de semana, marqués de Villamayor y conde de Urquijo, los gentileshombres Sres. Herreros de Tejada y Laffitte, y los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, el presidente de la Audiencia y el arcipreste.

El salón en que se ha efectuado la jura estaba profusamente adornado é iluminado.

Después del juramento, prestado con el ceremonial de costumbre, se ha servido á los concurrentes un espléndido *lunch*.

El acto ha resultado muy brillante.

Casi todos los concurrentes lucían vistosos uniformes.

ANDALUCÍA

El «Montserrat».—La cuestión del carbón.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Ha llegado el vapor «Montserrat», á bordo del cual viene el ministro de España en Cuba, D. Cristóbal Fernández Vallín, el cual saldrá mañana para Madrid.

El «Montserrat» zarpará mañana para Buenos Aires, llevando á la compañía de Balaguer.

Cuantos buques salen de aquí lo hacen abarrotados de carbón, por dificultades de tomarlo en otros puertos.

Las fábricas del alumbrado tienen carbón para dos semanas.

Los que llegan.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) A bordo del vapor «Montserrat» han llegado D. Julián Arroyo, ministro de España en el Perú, y D. Manuel Luengo, secretario del Gobierno civil de Canarias.

También han llegado varios toreros, procedentes de Méjico.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 8.

BALEARES

Escándalo en Palma.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, mañana.) Anoche hubo una manifestación, que terminó con la intervención de la Policía, y que tuvo sus causas en el siguiente hecho:

El lunes impuso el gobernador civil una multa á las hermanas Vigné, que actuaban en el teatro Balear, por considerar inmoral el espectáculo.

Anoche, al salir del teatro las hermanas Vigné se organizó una manifestación de simpatía, siguiendo á las hermanas Vigné un numeroso grupo, que se dirigió al Gobierno civil para protestar de la medida gubernativa.

La benemérita intervino, y sable en mano disolvió á los manifestantes.

CASTILLA LA VIEJA

Vecinos que desaparecen misteriosamente.

LOGROÑO. (Miércoles, mañana.) Está interesando vivamente á la opinión el hecho de que en pocos días hayan desaparecido de sus casas, en Cenicero y Rincón de Soto, dos vecinos, sin que se haya vuelto á tener el menor rastro de su paradero.

Se creyó que Juan Anguiano (a) Chona, de Cenicero, se habría suicidado, y con esta sospecha, por impulso, se practicaron reconocimientos en el Ebro, suponiendo que parecería en las aguas, pero no fué así.

Recientemente, el domingo último, el vecino de Rincón de Soto salió de este pueblo, y esta es la hora en que no se ha vuelto á saber nada de él. Se llama Faustino Lapedriza, y tiene setenta y cinco años de edad.

Salió de su casa á las cuatro de la madrugada, diciéndole á su mujer que iba á misa.

A las diez de la mañana, dos cazadores se encontraron en el término de Tueso un bastón, que arrojaron al río Ebro, para probar si uno de los perros que llevaban lo sacaba de las aguas. Se cree que el bastón pertenecía al desaparecido.

La familia de Faustino lleva tres días de angustia, recorriendo con la ansiedad que puede suponerse toda la orilla del río á ver si las aguas arrojan el cadáver del anciano.

Todas estas extrañas circunstancias que rodean á ambas desapariciones, las dan un carácter de misteriosas, que preocupan mucho á la opinión.

CATALUÑA

Hombre destrozado.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Comunican de Calella que anoche, el recadero que hace servicio entre aquella población y Barcelona, al intentar pasar de un vagón á otro, estando el tren en marcha, cayó á la vía, le arrolló el vagón y le dejó completamente destrozado.

Huelgas.

Se ha reunido en el Gobierno civil la Comisión mixta de patronos y obreros curtidores de Sabadell.

Ha asistido también el alcalde de aquella población.

Por ambas partes se ha llegado á un acuerdo, que consiste en que los obreros curtidores de Sabadell trabajarán en las mismas condiciones que los de Barcelona, con la diferencia de que aquéllos disfrutarán de fiesta desde la una del sábado, descontándoles del jornal esta menor cantidad de trabajo.

La fórmula ha sido sometida por parte de los patronos á la Asociación de éstos.

—La huelga de curtidores de Barcelona sigue en igual estado, aumentado el número de huelguistas.

—Los obreros cocheros están haciendo desesperados esfuerzos para solucionar la huelga; pero eso no es posible desde el momento que los patronos tienen ya personal completo, y cuando hay comitivas, entierros, bautizos, bodas y otros actos análogos, ellos mismos dirigen los carruajes.

—Una Comisión de patronos cocheros ha visitado al gobernador para protestar nuevamente de los atropellos de que hacen objeto á algunos coches guiados por esquiroles.

Las mancomunidades.

El diputado D. Pedro Corominas ha interesado del gobernador diga si se propone seguir adelante en la protección que manifestó dedicaría á la ley de mancomunidades.

El Sr. Portela ha contestado afirmativamente.

Viaje de Cambó.

Ha marchado á Francia, para asuntos profesionales, el nuevo diputado Sr. Cambó.

Al regresar á Barcelona dará una conferencia en el local de la Liga.

Borrás.

Esta tarde embarca para Buenos Aires, con su compañía, el actor Enrique Borrás.

Velada tradicionalista.

Organizada por la Juventud tradicionalista, hoy se celebrará en el Centro de la Riera de San Juan una velada en homenaje al cardenal Monescillo.

La biografía del cardenal correrá á cargo de D. Pedro Lutore.

Protección á la infancia.

La Asociación de Protección á la Infancia, á cargo de la cual está el restaurant abierto para facilitar comida gratuita á las mujeres que acaban de dar á luz ó están próximas á hacerlo, se propone instalar otros establecimientos de igual índole en distritos apartados, porque resulta que al Centro abierto á primeros del mes pasado acuden las pobres mujeres desde grandes distancias, lo que es perjudicial para su salud.

Higiene escolar.

Promete ser un éxito el Congreso y Exposición de Higiene escolar que se celebrará en Barcelona durante los días del 8 al 13 del próximo mes.

Todas las autoridades han sido invitadas.

El Gobierno declarará oficial este Congreso y Exposición.

El número de inscriptos pasa de mil, figurando entre ellos distinguidos higienistas y pedagogos de toda España.

Estudios lunares.

La Sociedad Astronómica de Barcelona ha publicado las bases que han de regir para la celebración de la Exposición general de Estudios lunares que ha de celebrarse el 15 de mayo.

Se celebrará en los salones de la Universidad, bajo los auspicios del rector de la misma.

GALICIA

Agente de embarque detenido.

CORUÑA. (Miércoles, mañana.) La Prensa dice que ha sido detenido un sujeto que ejercía la lucrativa industria de facilitar el embarque para América y otros puntos á los que lo solicitaban, aunque algunos de éstos no lo pudieran hacer sino clandestinamente.

El desaprensivo agente fué conducido á la cárcel, siendo esta vez la quinta que visita por igual causa dicha penitenciaría.

La causa de su detención fué una denuncia presentada contra él por un emigrante, á quien había dado documentos falsos para embarcar con rumbo á América.

El Juzgado de instrucción entiende ya en este asunto.

Fuerte temporal.

FERROL. (Miércoles, tarde.) Ha arreciado el temporal de un modo horrible.

El comandante de Marina ha ordenado que se cierre el puerto.

Los vapores que hacen la travesía diaria entre este puerto y Coruña, hace ya tres días que no salen. El tráfico está completamente paralizado.

El yate «Giralda» y el transporte «Almirante Lobo», que se hallan listos para zarpar, lo han demorado por haber mar durísimo.

Las embarcaciones pesqueras han sido recogidas en el puerto, prohibiéndolas salir.

El yate «Hohenzollern».

VIGO. (Miércoles, noche.) A fin de provistarse de carbón á su entrada en este puerto el yate imperial alemán *Hohenzollern*, que procede de Kiel y se dirige al Mediterráneo para la excursión que acostumbra á realizar en primavera el Emperador Guillermo, venía acompañado del destroyer *Linner*; pero lo perdió de vista á causa de la mucha mar, que dificultaba la marcha del último.

Mañana saldrá el *Hohenzollern* para Gibraltar.

MURCIA

Un parricidio.

CARTAGENA. (Miércoles, noche.) En la barriada de la Concepción, Andrés López ha agredido á su esposa, Caridad Pérez, infiriéndole diez puñaladas, de resulta de las cuales ha muerto.

Causa de la agresión ha sido la infidelidad de la esposa.

Los generales Santaló y Camargo.

Esta noche es obsequiado con un banquete de despedida el comandante general de la escuadra, Sr. Santaló.

Asisten los jefes y oficiales de los buques de la escuadra surtos en el puerto.

Mañana llegará el cañonero *Don Alvaro de Bazán* conduciendo al nuevo comandante general de la escuadra, Sr. Camargo.

VALENCIA

Preparativos para el viaje regio.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Ha llegado el balandro *Giralda II*, de S. M., el *Ena* y el del Real Club Balandrista de Barcelona.

El alcalde ha recibido una carta del mayordomo de Palacio, comunicando que el Rey ha aceptado complacidísimo la presentación de los huérfanos del Asilo de la Santa Faz, San Juan y Muchamiel.

En el próximo viaje aceptará S. M. la presidencia honoraria del Sindicato Agrícola.

La noticia ha producido gran satisfacción por ser esa demostración de la predilección que siente el Monarca por todo lo relacionado con la agricultura, como base de la prosperidad del país.

Ha llegado la máquina voladora de Garnier.

La colonia francesa ha acordado asistir á la recepción que se verificará en el Ayuntamiento á la llegada de los Reyes.

El gobernador civil ha marchado en el correo á Madrid.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

REUS. Con éxito grande ha debutado en el teatro Fortuny la compañía cómico-dramática que dirigen los notables primeros actores Mariano de Larra y Arturo de la Riva.

El público hizo á todos los artistas un gran recibimiento, no cesando los aplausos durante la representación de las obras.

La temporada promete ser brillantísima.

TARRAGONA. En el teatro Principal sigue actuando con éxito creciente la compañía que dirige el primer actor D. José Gamero.

LINARES. La hermosa artista Pilar Monterde y su encantadora sobrina Ralip han hecho su debut en esta población, siendo acogidas por el público con verdadero entusiasmo.

Tanto los cuplés que con su gracia acostumbrada cantó Pilar, como los bailes que ejecutó Ralip como una maestra consumada, fueron premiados con grandes aplausos.

También fué muy del agrado del público la elegante y original presentación del número.

BARCELONA. En el teatro Tívoli se anuncia para el día 8 el estreno de la obra de Arniches, García Alvarez y Quinito titulada *El Príncipe Casto*.

—En el teatro Nuevo se sigue representando con gran éxito la zarzuela *Anita la Risueña*, en la que son muy aplaudidas las señoritas Ballo y Martín, y los Sres. Sampere y Rojo.

---

(17)

Folletón de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El padre de Anastasia se había bajado del caballo y hablaba á la tía Rosa con gran animación de movimientos, pero con voz prudentemente contenida. No oía nada, absolutamente nada, y me veía reducido á envidiar la suerte de Petronila, que, con las manos atrás y el cuerpo hacia adelante, los ojos muy abiertos y la boca sonriente, parecía oir á Maniquet con verdadera delicia.

En cuanto á la tía Rosa, escuchaba con una taciturnidad recogida; pero moviendo ya un poco la cabeza, como para indicar que la proposición no era de ningún modo de su gusto.

Bien pronto rompió la conferencia con un gesto categórico de negativa, é hizo á Maniquet una de sus mejores reverencias y siguió su camino y su oración.

Pero estaba preocupada en aquel momento y tuve la prueba de ello por este fragmento que pude coger al paso:

—«Ave, Maria»... No, no, nada de estas intrigas... «Gratia plena»... No quiero más cómplice que Dios... «Dominus tecum», etc., etcétera.

La continuación se perdió en el murmullo del arroyo.

Volví la mirada hacia lo alto del sendero por el cual subía el señor Maniquet, después de haber cambiado algunas palabras con Petronila y darla una propina, y yo la ví bien pronto volver á pasar cerca de mí poco menos que gritando con delirante alegría:

—¡Oro, oro; esto es oro! ¡Oh, tanto peor á fe mía; haré todo lo que me diga que haga! ¡Esto es oro hermoso!

Todo en ella parecía júbilo; hasta el triunfante estrépito de sus zuecos entre los guijarros del camino.

Maniquet había ya desaparecido.

—¿Pero qué espera este tío Maniquet? ¿En qué intriga rehusa tomar parte la tía Rosa? Ella no quiere más cómplice que el cielo... ¿Cómplice de qué? ¿Cuál es... cuál es este misterio?

XIV

—Prometedme consentir en lo que os voy á pedir—dijo Bernardina á Roger.

¿Cómo habría podido él rehusarla algo en aquel momento? Ocupada en las guirnaldas y ramos de la fiesta del día siguiente, estaba sentada ante una fresca porción de oloroso ramaje y flores que le llegaba hasta la rodilla; había también sobre una mesa, colocada á su derecha, y en el otro lado, sobre el regazo y en las manos de la tía Rosa, encogida sobre un bajo escabel, y había hasta en los brazos de Petronila, que de pie detrás de su joven ama le ayudaba sonriendo á idear la más hermosa de las coronas, una corona blanca que se acababa de terminar para la Reina del cielo.

Así rodeada por los encantadores despojos de la primavera, recordaba esas adorables cabezas de madona que los viejos pintores flamencos encuadran en un óvalo de rosas, en medio de las cuales ellas parecen una rosa más.

Antes que la extática admiración en que estaba sumido el vizconde le hubiese permitido responder, Bernardina añadió aún:

—Se trata de una cosa de que he creído poder responder anticipadamente... Roger, amigo mío, no me hagáis faltar á mi promesa.

—Hablad—dijo por fin el vizconde.—Hablad. ¿No son órdenes para mí vuestros más pequeños deseos? ¿No estáis segura de ser obedecida con alegría? Y mirad, estáis tan bella así, mi amor es tan grande, que siento en mí fuerzas desconocidas, un valor sobrehumano y una fe capaz de hacer milagros. Sí, Bernardina, sí, podéis pedirme cosas imposibles, tales como las caprichosas señoritas de antaño pedían á sus aventureros caballeros... ¿Hay que ir á conquistar un reino? ¿Hay que ir á coger un suplemento de flores al jardín de las estrellas?

—¡Oh!—contestó sonriendo.—No soy tan exigente. Se trata sencillamente de cantar mañana la prosa de la «Fete-Dieu».

—¿Yo?

—Sí... Nuestro buen anciano párroco ha sabido que sois un notable virtuoso, y desea vivamente que honréis con vuestro talento el modesto facistol de nuestra pobrecita iglesia. Santiago precisamente tiene voz de bajo...

—¡Ah! ¿Santiago toma también parte?

—Seguramente. Vos sois un magnífico tenor. Esto será perfecto. Vamos, amigo mío, nada de falsa vergüenza. Nuestro digno pastor quedará muy contento, y, además, pensad, Roger, que esto será en obsequio al buen Dios, para el que cantáis, y que mañana es su fiesta.

Como se acaba de ver, Fontanelle no se había apresurado á contestar, y probablemente habría preferido alguna caballeresca empresa en el sol ó en la luna.

—Para vos sobre todo cantaré yo—dijo por fin.—¡Para vos sola, Bernardina!

Esta restricción casi impía no fué en manera alguna del agrado de la tía Rosa.

—Me parece—observó entre dientes—que Dios merece un poco más de respeto, y que es bastante gran Señor para que pueda honrarse uno de hacer aquí abajo por El lo que hacen por El los ángeles en el cielo.

—¡Muy bien dicho!—aprobó en el mismo tono Petronila.

Pero esta doble lección pasó inadvertida, y Bernardina misma, entregada á su alegría de haber conseguido su deseo, no pareció oirla.

—Roger, ¿consentís, pues?—exclamó batiendo palmas con ambas manos.

El vizconde la cogió las dos en el momento que las tenía unidas, y en el dorso de cada una de ellas depositó un beso.

—Todo lo que queráis—dijo.

—¡Gracias!—exclamó Bernardina.—¡Oh, gracias! Estoy muy contenta de vos. Pero necesitáis en el momento el gran libro de Santiago, donde tiene copiados todos nuestros cánticos santos.

—Voy á buscarle—dijo Petronila.

Algunos momentos después reapareció con un formidable libro en octavo, un verdadero misal.

Fontanelle le tomó con una repugnancia mal disimulada, y cuando después de haber dado una lección de canto llano, Bernardina y Santiago se retiraron, Roger me dijo:

—Esto no me divierte nada, ¿sabes?... Esta complacencia... Cantar al piano, todo lo que se quiera; pero en el facistol y con acompañamiento de bombardino, ¡qué perspectiva!

—¡Bah!—contesté yo sonriendo.—En el campo, puesto que quieres ser aldeano, sé aldeano. Además, acaso Bariolhet y Dupré, ¿no cantan con frecuencia en San Roque?

—Después de todo—acabó diciendo,—no es más que un mal rato lo que hay que pasar, y sólo me verá la gente de la aldea.

Y comenzó bravamente á estudiar su «Salve dies festa». Y como nuestras ventanas estaban una frente de otra, me quedé dormido oyéndole que cantaba todavía:

«Exultant justi in conspectu Dei. Et delectantur in lætitia... a... a... a...».

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1862.

Las lluvias han vuelto á hacer crecer el Guadalquivir.

Anteayer habían aumentado tanto sus aguas que los molinos de Córdoba tuvieron que dejar de trabajar.

Anteayer por la mañana un caballero, que estaba en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, cayó muerto repentinamente á causa de una apoplejía fulminante.

Estos casos se repiten en Madrid hace días con alguna frecuencia, á causa, sin duda, de la influencia que ejerce el temporal.

La numerosa y brillante concurrencia que llenaba anoche el teatro del Príncipe acogió con las más lisonjeras demostraciones de agrado la obra trágica original del Sr. D. José María Díaz, que se estrenó.

Titúlase ésta *Gabriela de Vergy*, tiene cuatro actos y está escrita en armoniosos y brillantes versos.

El público llamó al autor al final del tercer acto y al terminar la obra, aplaudiéndole con insistencia.

La ejecución, aunque no estuvo en todas ocasiones á la altura de la obra, valió, sin embargo, aplausos á la señora Lamadrid y á los Sres. Delgado y Pizarro, que también al final de la obra fueron llamados á la escena.

TURIN. Ratazzi ha manifestado á Garibaldi la necesidad de aplazar toda tentativa que pudiera alarmar á Europa, y el general se lo ha prometido así.

LONDRES. Las noticias de Nueva York del 16 del pasado dicen que se revela en el Sur un cambio de política.

La exportación de algodón en Nueva Orleans por los buques europeos que quieran correr el riesgo de forzar el bloqueo ha sido autorizada.

PARIS. El *Moniteur* de hoy publica una carta de Veracruz muy importante.

Según ella, los jefes de las fuerzas aliadas están completamente acordes en no modificar en nada el *ultimátum* dirigido á Suárez.

Las noticias del interior de la República están contestes en que la situación de ésta es insostenible y en que desea ardientemente el buen éxito de la intervención.

Es general el deseo de que se establezca un poder que responda á las antiguas tradiciones é intereses de la nacionalidad mejicana.

Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana comenzó en Gobernación el Consejo de ministros convocado para ayer.

A la entrada ya indicó el Sr. Canalejas que iba á tratarse con toda preferencia de la cuestión que plantea la huelga inglesa y de las medidas que habrán de adoptarse para hacer frente á sus consecuencias en lo que á España afecta.

Hállase el Gobierno dispuesto á llegar á la prohibición de exportar el carbón para que nuestras industrias no puedan resentirse de la falta de dicho elemento, y á dar facilidades para que no falten buques que puedan exportar nuestros frutos, hoy detenidos en diferentes puertos.

*

El Consejo terminó á las dos menos cuarto.

El Sr. Gasset facilitó la referencia oficiosa de la reunión.

Nos dijo que en primer término se había ocupado el Gobierno en el incidente de Larache, oyendo las explicaciones del Sr. García Prieto, que quitan á lo sucedido no poca de la importancia que se le ha atribuído.

Tratábase de establecer, á nombre del Maghzen, una línea telegráfica, en ocasión en que estaba negociándose el establecimiento de una línea española. No es cierto que el coronel Fernández Silvestre se opusiera al desembarco del material para la primera.

El Gobierno español se dirigió á nuestro embajador en París, y éste se ocupa con el Presidente del Consejo francés en buscar una solución.

Pasó después el Consejo á tratar de una cuestión, calificada de «muy negra» por el Presidente del Consejo. Refiérese á la huelga inglesa.

Se examinaron los antecedentes de dicha huelga y los motivos de preocupación para nuestro Gobierno por las consecuencias que trae consigo.

Hace ya catorce ó quince días que el ministro de Fomento, cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, se había dirigido á los ingenieros jefes de distritos mineros carboníferos preguntándoles acerca de los medios de forzar la producción de carbón, y excitándoles á que indagaran si podríamos producir el 30 por 100 de diferencia que hay entre nuestra actual producción y la que exigen nuestras necesidades.

Los que hasta ahora han contestado dicen que son necesarios dos elementos: uno consistente en material ferroviario, y otro en personal llamado picador. De éste, sin duda porque en sus faenas se requiere una gran pericia, revelándolo por los jornales de cuatro pesetas cincuenta céntimos á cinco pesetas que cobran, se nota una gran escasez. Con piqueros y material podríamos forzar la producción.

El Gobierno se ha dirigido á algunas comarcas de donde la gente emigra por falta de trabajo, dando á conocer que existe falta de brazos y su propósito de gestionar con las Compañías férreas facilidades para el transporte á los sitios en que puede ser ocupado un determinado número de obreros.

Hoy por la noche se reunirán en Gobernación para tratar de tan importante problema los Sres. Canalejas, Barroso, Pidal y Gasset con los directores de Fomento, los de las Compañías de ferrocarriles, los representantes de grandes Compañías navieras y de Sociedades mineras, un funcionario del Estado, el director de Aduanas, el alcalde de Madrid y representantes de Empresas que utilizan el carbón.

*

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación de un expediente sobre canje de una cruz de Beneficencia.

El de Instrucción Pública de los trabajos que hace en relación con los maestros vasconavarros, quedando los Sres. Canalejas y Gimeno en hablar con los comisionados que ese asunto gestionan, antes de tomar un acuerdo.

El Sr. Gasset llevó el expediente para el plan de arreglo de carreteras que anualmente se hace, y que, en el de este año, se pide un aumento, siendo esa la única singularidad que presenta. Dijo el Sr. Gasset que en el presupuesto llevaba tres millones para esa atención y que en sus proyectos destina para ello veinticinco.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para el arriendo de un local con destino á Hospital Militar en Vigo.

Fué acordado en Consejo el indulto del caricaturista Sr. Sagristá, condenado por la ley de Jurisdicciones.

*

Después del Consejo, los ministros se quedaron á almorzar en Gobernación.

ESCRIBIENDO...

Dos libros amenos

Decididamente nos vamos poniendo demasiado serios. Yo no sé si las diarias tribulaciones por resolver la vida, si el cambio de costumbres, si el empeño por parte de la mayoría de nuestros literatos de aparecer profundos y melancólicos, ó que nos alimentamos mal, el caso es que cada día reímos menos, arrugamos m's el ceño y se nos caen unos cuantos cabellos más, para aproximarnos á una calva que nos dé aspecto venerable y científico.

Amparado en las últimas trincheras del buen humor y de la alegría, he acogido con entusiasmo la publicación de dos libros que nos llevan al campo de la amenidad, tan necesaria en toda manifestación literaria, como decía Castro y Serrano.

De uno de los libros—*Historia cómica de España*--casi vedado me estaría hablar, por tener yo una ligera participación en sus páginas; pero ella es tan pequeña y queda tan oscurecida al lado de los maestros que á mi lado figuran, que bien puede perdonárseme el que eche á un lado mi intervención y ensalce como es debido el resto de la obra.

En ella, Taboada, Zúñiga, Sinesio, Luceño, Aza, Parellada, Palacio, Estrañi, Ramos, Cuenca, Tapia, «Zadig» y Belda han seguido paso á paso la historia de España, relatando su descubrimiento con tal gracejo, de tan simpático modo, que esta obra bien puede figurar como única en su género. Nada hay olvidado, no se ha falseado la verdad en un solo punto; pero se ha narrado de una manera y se han hecho tales comentarios, que hasta el lector más austero suelta la risa y bendice á Pérez Zúñiga por haber tenido el feliz acierto de publicar la obra.

Muchas obras como *Historia cómica de España*, y otro sería el carácter del pueblo español. ¡Desgraciadamente impera lo transcendental y lo triste, y así nos vemos!

Amenas y hasta amenísimas son también las páginas del libro de Alejandro Pérez Lugín, *De Titta Ruffo á la Fons, pasando por Machaquito*.

Su autor, el del libro, claro, no el de Lugín, es un excelente repórter de espíritu moderno, al par que un culto literato que sabe dar el mayor interés á sus informaciones.

No pone en ellas nada folletinesco ni terrible, no; pone ingenuidad, salsa, gracejo, y consigue que actualmente sean únicos en el periodismo español. Si en algún otro aspecto de su profesión Lugín hubiera puesto todo su talento como lo ha puesto en hacer interviús, ¡quién sabe dónde estaría ya el gran Alejandro! Vociferando desde los escaños del Congreso ó firmando órdenes desde la mesa de una Subsecretaría... Pero Lugín no se da importancia en nada que no sea una noticia ó una información, porque así es su temperamento. Ved su libro. Palpita la vida, es variado, ameno y seductor. Me consta que ha tenido un gran éxito de librería y que el público lo ha saboreado. ¡Ya lo creo! Como que libros como este, tan entretenidos y tan del gusto del público, se publican pocos...

Historia cómica... De Titta Ruffo á la Fons... ¿Verdad que se siente grande alegría leyéndolos y alabando, como se merecen, á sus autores?

B.

¿POR LA MAÑANA

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruídos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos* y se pondrá bien.

CASA REAL

La señora de Allendesalazar ha despachado con S. M. la Reina asuntos de la suscripción nacional en favor de los heridos y de las familias de los muertos en la campaña del Rif.

También fué recibida por S. M. la condesa de Torrearias.

La condesa de Torrijos, la marquesa de Villamagna y su hija y la señora viuda del general Díez Vicario han tenido audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

El ministro de Marina ha despachado con S. M. los asuntos de su departamento y los de Guerra.

El general Luque no va á Palacio por la enfermedad de su hijo Agustín.

El ministro de los Países Bajos ha estado en Palacio á dar gracias á SS. MM. por las manifestaciones de pésame hechas con motivo de la muerte de su señora.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el teniente general D. Alvaro Suárez Valdés, el intendente de la Armada D. Ricardo Iglesias, el inspector médico de Sanidad Militar don Jerónimo Pérez Ortiz, los coroneles D. Marcelino Delgado, D. Antonio Díaz Benzo y don Fernando de la Sota, el teniente coronel de Ingenieros D. José Viciano y los primeros tenientes D. Alberto y D. Mariano Balbasan.

El general conde del Serrallo ha cumplimentado á SS. MM.

La audiencia con el Monarca fué de alguna duración.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Pedro de la Brona y Trevilla cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región á D. Ramón Domingo de Ibarra, que desempeña igual cargo en la octava región.

—Disponiendo que el intendente del Ejército D. Angel Escolar y Alonso de Armiño cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando intendente militar, en comisión, de la cuarta región al intendente de división D. José de Sárraga y Rengel, que actualmente desempeña igual cargo en la primera región.

—Idem intendente militar, en comisión, de la primera región al intendente de división D. Norberto Viqueira y Flores-Calderón, actual vocal de la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar.

—Idem vocal de la Inspección general de los Establecimientos de instrucción é industria militar al intendente de división D. Manuel Fabregat del Pilar y Durán, que se halla en situación de cuartel.

—Proponiendo á los coroneles de Caballería D. Francisco Ampudia y López y don Joaquín Palomino Díaz para el mando de los regimientos de cazadores de Taxdirt, número 29, y de Villarrobledo, núm. 23, de Caballería respectivamente.

—Proponiendo al teniente coronel de Caballería D. Jaime Oleza Cabrera para el mando del escuadrón cazadores de Mallorca.

—Idem para el mando del regimiento de Murcia y zona de Lugo, respectivamente, á los coroneles de Infantería D. Enrique Amado Ibáñez y D. José Mera Gutiérrez.

—Idem para la cruz de María Cristina de primera clase al capitán de Caballería don José Barbeta y Baurell.

El sueño de los poetas

Cuando describen una mujer hermosa, dicen todos los poetas: «Dejaba á su paso una estela de adorable perfume»... Como si todas sus heroínas usasen las esencias ó la maravillosa **Agua de Colonia concentrada**, de Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.

BIBLIOGRAFIA

Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI á mediados del XVIII, ordenada por D. Emilio Cotarelo y Mori, de la Real Academia Española.

Ha aparecido en la notabilísima *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* el volumen segundo del tomo primero de esta colección, que su ordenador precediera de un prólogo erudito y ameno, donde campean sus vastos conocimientos en materia tan difícil como es el estudio de nuestro viejo y glorioso teatro.

Los organizadores de la *Biblioteca de Autores Españoles* pensaron reunir en algunos volúmenes los entremeses, loas, jácaras, bailes y mojigangas más notables y encargaron de su ordenación y comentario al erudito señor Fernández Guerra. Este no pudo dar cima á la empresa, por razones que no es del caso exponer aquí y que no se relacionan con sus envidiables talentos y gran cultura.

Y nadie lanzóse á la ordenación de tales fugaces destellos de la majestuosa Talía Española, hasta que los creadores de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles* confiaron al señor Cotarelo la obra de coleccionar lo más notable en ese aspecto de nuestra literatura teatral.

El entremés es un género que merece gran atención, porque en sus breves fábulas copia las costumbres de la sociedad donde se desenvuelven sus personajes y porque en él el idioma, despojándose de su ampulosidad y culteranismo, muéstrase rico, vario, gráfico y flexible. Ya lo dijo el benedictino Sarmiento: «Nunca supe lo que era la lengua castellana hasta que leí entremeses.»

El prólogo, del Sr. Cotarelo, á la colección que nos ocupa consta de 315 páginas y es un verdadero libro, escrito en estilo llano y elegante, abundante en datos y en sagaces observaciones, que ilustran y aclaran las breves obras que á continuación figuran en el volumen.

En éste aparecen publicados nueve entremeses de Cervantes, cuarenta y dos de autores desconocidos, once de Juan de Alarcón, Simón Aguado, Julio de la Torre, Navarro de Espinosa, Avila y Fernando de Loreña; catorce de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, cinco de Alonso del Castillo Solórzano y tres de D. Antonio Hurtado de Mendoza.

En el volumen segundo del tomo primero, de cuya aparición damos hoy cuenta, son publicados treinta y cuatro loas de Agustín de Rojas, cuarenta y ocho de varios autores, veintitrés bailes, jácaras y mojigangas y ciento cuarenta y tres entremeses, loas y jácaras de Luis Quiñones de Benavente.

De fijo, los autores cómicos, los críticos, los aficionados á nuestro teatro antiguo y, en general, todos los amantes de la gloriosa literatura española, saludarán con júbilo la publicación de esta colección singularísima, que honra á su ordenador y que demuestra, una vez más, que los Sres. Bailly Bailliere, editores de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, merecen, por sus loables esfuerzos, bien de los interesados en el fomento de la cultura patria.

F. V.

La prevención contra el incendio es el título de un interesante libro que acaba de publicar D. Isidoro Delgado y Vargas, arquitecto, ex jefe del servicio contra incendios y del Cuerpo de bomberos de Madrid.

Forma este trabajo un volumen de 250 páginas, en las cuales trata el autor, con gran competencia, primeramente de las causas de incendio, deteniéndose muy particularmente en lo que se refiere al alumbrado y calefacción, motores, máquinas, explosiones y otras varias, hasta el número de once, para determinar á continuación las medidas preventivas contra los peligros de incendio debidos á dichas causas.

Es muy notable la parte dedicada á los incendios en teatros y otros sitios de espectáculos. En ella aparecen curiosas estadísticas y datos de toda especie referentes á esta clase de siniestros, así como un estudio detenido sobre las medidas de precaución que deben adoptarse en estos locales, manera de detener el desarrollo y propagación del incendio, limitando sus desastres; protección de los espectadores contra los peligros de los productos de la combustión, y salida rápida de aquéllos.

En otro capítulo trata el autor de los primeros socorros con que debe contarse en las casas, tanto para combatir un incendio en su origen, como para procurar el salvamento de las personas.

A continuación se dan á conocer los procedimientos de ataque de incendios de distinta naturaleza, y, por último, en un extenso apéndice, expone el autor las organizaciones de los servicios de extinción en Europa, en España en general y en Madrid, deteniéndose en consideraciones acerca de este último, en el que tantos progresos se han realizado, y expresando algunos juicios sobre lo que falta hacer para su completo perfeccionamiento.

La sola enumeración de las materias tratadas en su libro por el Sr. Delgado basta para formar una idea de la transcendencia de su trabajo.—M. B.

GRAN MUNDO

Con el teatro lleno se dió anteanoche la última representación de la temporada en el regio coliseo, poniéndose en escena *Los maestros cantores de Nuremberg*, que recibieron magnífica interpretación é irreprochable dirección.

Las damas más elegantes de la corte ocupaban sus palcos y el teatro ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades artísticas.

Su Alteza el Infante D. Carlos, acompañado del marqués de Hoyos, asistió á la representación.

—Muy concurrida está por las tardes, de cinco á ocho, la Exposición de las pinturas de Antonio Gomar, que patrocinan el duque de Tamames, D. Agustín Lhardy, D. Cecilio Pla y D. Jacinto Octavio Picón.

Muchos de los cuadros expuestos han sido ya adquiridos.

Un hermoso retrato del difunto artista, por Sorolla, se admira allí también.

—Brillantísimo también el teatro de la Princesa.

Buena parte de la alta sociedad asistió á la representación de «La marquesa Rosalinda».

La obra de Valle Inclán se estrenaba para el beneficio de Díaz de Mendoza.

MADRIZZY.

PULSERAS de pedida; para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades á los numerosos lectores que vienen á consultarnos, hemos trasladado aquéllos á nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 7, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete de la última.

CUADROS DE GOMAR

Exposición y venta

Los Sres. D. Jacinto Octavio Picón, don Agustín Lhardy y D. Cecilio Plá, han organizado una Exposición de cuadros de Gomar, que se ha inaugurado el lunes, en la calle de Cedaceros, núm. 4.

Su objeto—dicen los organizadores, cumpliendo la última voluntad del insigne artista—es contribuir á que los aficionados á la buena pintura conozcan las obras del gran artista valenciano, y, luego, procurar la venta de las mismas, sin intermediario, para que el producto vaya íntegro á manos de los herederos de Gomar.

Los cuadros expuestos son los que el ilustre paisajista tenía en su estudio al tiempo de su muerte, concluídos unos y otros sin terminar, y seguramente serán vendidos todos, cumpliéndose así el propósito de los señores Picón, Lhardy y Plá, con indudable beneficio para los herederos del pintor.

Acompañó el triunfo á todos los trabajos de éste, y con justicia indiscutible fué estimado como un gran colorista por el público, por la crítica y por los artistas mismos desde los comienzos de su carrera.

Enamorado del color y fiel siempre á la verdad, sin extravagancias de esas que hacen decir á muchos pintores modernos con soberbia risible que lo que ellos pintan no lo entienden ni lo saben apreciar las generaciones actuales (ni lo sabrán apreciar ni entender, seguramente, las que vengan por los siglos de los siglos), Gomar, que dominó todos los géneros y dejó en ellos el sello de su independencia, y muy singularmente el de la verdad, fué un paisajista formidable.

En esta clase de pintura fracasan muchos, y suelen no tener fortuna aun aquellos que triunfan en otras manifestaciones del arte, porque el paisaje requiere todos los recursos de la técnica en color, en luz, en perspectiva y, más que nada, en la expresión del alma de las cosas. La interpretación de la Naturaleza muerta no es difícil. Cualquier copista la logra. La expresión de la vida que en ella se agita, aun en aquellos asuntos donde la vida misma parece huir de su actividad incesante, eso ya es más difícil. De ahí esos cuadritos que suelen presentarse en algunas Exposiciones y que á veces valen medallas más ó menos preeminentes á sus autores.

Aquí hemos tenido paisajistas muy notables. No hay para qué nombrarlos, porque el Museo de Arte Moderno certifica de ello y porque en las últimas Exposiciones generales y particulares se han presentado ejemplares muy estimables. Del difunto Beruete, por ejemplo, hubo en el certamen verificado en el Palacio del Retiro durante el otoño de 1910 dos cuadros que llamaron poderosamente la atención de todos los visitantes. Eran una vista del Pardo y otra de la Sierra del Guadarrama. En ellos, como en otro de Moreno Carbonero, que reproducía el rincón de un parque de Holanda, había todos esos elementos magistrales que hablan al observador de la vida palpitante—y pase el viceversa—en la Naturaleza muerta.

Pero desgraciamente la tradición de nuestros buenos paisajistas, por lo menos se interrumpe. Las causas de esto son muy complejas, aunque la principal, á mi juicio, reside en los procedimientos modernos utilizados por muchos de nuestros artistas, según los cuales el color no es, por lo regular, el que la Naturaleza ofrece, ni el trazo ni la perspectiva los que la técnica prescriben, sino los que la caprichosa fantasía de los artistas quiere que sean. A esto le dan los artistas nombres muy diversos, incluyendo entre ellos el de un impresionismo que no suele impresionar á nadie.

Gomar, que vivió el arte cuando las extravagancias habían adelantado ya bastante en el camino de aquél, fué, como antes he dicho, un colorista formidable y un enamorado de la verdad.

De ahí sus triunfos, porque en Arte, como en todo, la verdad se sobrepone siempre, y los que caminan contra ella destruyen su propia obra.

Conocida la del insigne paisajista valenciano, no hay para qué extenderse en más amplias consideraciones á propósito de ella.

El público que visita la Exposición es tan numeroso como selecto. De propósito, he dejado pasar estos dos días sin hablar de ella, por el deseo de dar cuenta de los cuadros adquiridos.

Hoy puedo decir que se han vendido muchos, y, lo que es aún mejor, que se llegarán á vender todos, como al principio consigné.

Merecen plácemes los Sres. Picón, Lhardy y Plá por la oportunidad con que han organizado la Exposición, en nombre de los más nobles intereses del Arte y de la utilidad de los herederos de Gomar.

Yo me complazco en enviarles mi enhorabuena.

R. S.

COMIDA ÍNTIMA

En el restaurant Inglés celebraron con una comida íntima los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad el triunfo de su compañero, el Sr. Fernández Sanz, en las oposiciones de auxiliarías á cátedras, obteniendo una de estas plazas, después de reñidos ejercicios.

Asistieron treinta comensales, entre los que recordamos al jefe facultativo de la citada Casa de Socorro, Sr. Reboles, y á los doctores Lara Cañedo, Echevarría, Soler, Navarro, Torres, Vilas, Hermosa, Ayza, Piñeiro, Díaz Góngora y Amo.

Se brindó por la prosperidad del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal y porque el agasajado obtenga en la cátedra tantos triunfos como tiene obtenidos en el ejercicio profesional.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

Escasa la concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y de Estado.

Se lee y aprueba el acta, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace constar que en la sesión de ayer fué leída una carta por el ministro de Fomento, que pidió pasase en comunicación al Congreso, y entendió que no tenía porqué aparecer en el «Diario de Sesiones».

También le extraña que, después del acuerdo de imprimir el expediente, aparece en el «Diario de Sesiones» una nota que debe formar parte de ese expediente.

El Presidente de la CAMARA hace constar que la Mesa no lee antes el «Diario de Sesiones» y que se ocupará de estos asuntos.

El Sr. DIAZ MOREU dice que el ministro de Fomento leyó aquí el principio y el fin de un documento, y que debe aparecer en el «Diario de Sesiones». Leyó la carta, pues por qué no restablecer la verdad, y si para reflejar lo que aquí pasa no sirve el «Diario de Sesiones», ¿para qué sirve?

El Presidente de la CAMARA dice que esa carta, si se hubiera dado cuenta el ministro de Fomento de que era referente á un diputado, no la hubiera leído, seguramente, y que, como dice el Sr. Díaz Moreu, del documento se leyó el principio y el fin, y mejor hubiera sido no insertar ni el principio ni el fin ni el cuerpo, esperando á imprimirlo todo reunido con el expediente.

El Sr. CARRANZA retira las enmiendas que tenía presentadas al dictamen del proyecto de ley del voluntariado de Africa.

El obispo de JACA anuncia una interpelación al ministro de Hacienda, por haber ordenado se realice un inventario de los bienes de la Iglesia católica.

Interpelación sobre Instrucción pública

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO expone los motivos que le inducen á explanar la interpelación, porque en reciente debate en el Congreso se aludió á su gestión en el mismo departamento, y el actual ministro de Instrucción pública, al defenderse, no se defendió, sino que se dedicó á atacarme, y haciendo una sustitución á los efectos del banco azul se convirtió en interpelante, como si yo fuese el ministro y S. S. me interpelase.

He entendido que esta actitud del ministro de Instrucción pública respondería al deseo de que se discutiesen estos asuntos, no en el de ocasionarle alguna molestia, que sería un fin pequeño.

Se trata, dice, no de la instrucción pública, sino de la administración de la instrucción pública.

Resulta en materia de enseñanza que todo el tiempo que estuvo en el Poder el partido liberal-conservador fué estéril para la instrucción pública. Y esto es para mí una situación difícil, porque yo fuí ministro en esa época.

Pero á renglón seguido se censura lo que hice, y me encuentro con que no sé si no hice nada ó si hice algo censurable.

(Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

Sigue hablando de la disciplina académica y de la enseñanza obligatoria, asegurando que se preocupó en primer término de preparar las escuelas.

Se vuelve hacia los bancos de la mayoría para decir que el ministro de Instrucción pública cree que con hablar mucho de instrucción y de muchos asuntos, ya soluciona el problema, sin precuparse de si son muchos los alumnos que concurren á las escuelas y si son también muchos ó pocos los profesores que cumplen con su obligación.

Tratando de orientaciones en la enseñanza, afirma que el pensar á lo Waldeck Rousseau ó á lo Combes, está fuera de la Constitución, y volviéndose otra vez á sus correligionarios, afirma que faltando á la moral cristiana se falta á la Constitución.

Si entiende el partido liberal que es función social la enseñanza, nada mejor que entregarla á los padres, que representan la sociedad.

La instrucción—añade—es función del Estado, que debe formar el alma de los españoles.

Y todo lo que sea separar la enseñanza de la moral cristiana será faltar á la Constitución.

En cuanto á su gestión, declara que le censuran por no haber gastado más; pero ¿para qué había de gastar cien millones de pesetas, despilfarrando el dinero del Estado?

En 1907, de los créditos concedidos gasté dos millones y medio más, pero bien gastados, y en los dos presupuestos siguientes, como daba impulso á la enseñanza, aumentó un millón en el primero y tres en el segundo, en 1909, que respondían á dichas necesidades.

Vosotros decís que tenéis que gastar cinco millones más, como obligación de gastarlos; pero con vosotros la enseñanza retrocede.

Se extraña de las censuras que en la parte administrativa de la Instrucción le dirigen, cuando podrían tomarle como modelo.

Da lectura á los datos sobre la creación de plazas en el Instituto Geográfico, y resulta que mientras me acusaba de inanición avara, luego dice el ministro que yo creé plazas por crearlas, así como por repartir prebendsa, sin duda llevado de mi temperamento de prodigalidad. (Risas.)

Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.

Fundamenta el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO el aumento de personal referido en el encargo que al Instituto Geográfico le hizo la ley Electoral, entonces recientemente promulgada, de confeccionar el censo electoral de España.

Sigue hablando de las modificaciones que implantó también en las Escuelas de Comercio.

Lee los artículos de la ley sobre la fundación del Instituto de Gijón, que debía denominarse Instituto de Jovellanos, y no hizo más que ajustarse á los preceptos leídos.

Vuelve á tratar de las Escuelas de Comercio, y asegura que la de Barcelona tiene una matrícula inferior á la de Valladolid.

Sigue analizando toda su gestión, detallando las mejoras que hizo en Santander, Palencia, y cada provincia y cada población.

Como no me dedicaba, añade, á crear plazas que no se sirven, y administraba, me cundía el dinero.

Asegura que las obras proyectadas y realizadas en Madrid, las estudiaba con el arquitecto, porque tiene algo de albañil.

Hace resaltar la importancia de la enseñanza de ingenieros industriales, procurando dotar esta Escuela de todos los adelantos.

Reconoce que las reformas de la Escuela del Magisterio estaban bien inspiradas por el actual ministro; pero no cree llegó á ser lo progresiva que merecía una función tan alta como la de educar á la juventud.

Alude á la designación que hizo el orador del personal de la Escuela Superior del Magisterio, y que se ha presentado como una cosa que necesitó hasta ocultarse de la luz del día, y declara que después de las consultas necesarias eligió, no como se le autorizaba para elegir entre las personas de reconocida competencia científica, aun cuando no perteneciesen al profesorado, sino que exigió que esas personas designadas reuniesen esta última condición.

El PRESIDENTE llama la atención del orador por haber transcurrido el tiempo reglamentario para ruegos é interpelaciones.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO se pone á disposición de la Mesa.

El Presidente de la CAMARA propone que acuerde el Senado se prorrogue la sesión hasta que termine el Sr. Rodríguez San Pedro, sin perjuicio del orden del día.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que ese acuerdo pudiera obligar al orador á terminar sin decir cuanto creyese oportuno y que tampoco pudiera haber tiempo para que él contestase y por eso propone que el acuerdo sea prorrogar el período hasta que la Mesa lo estime oportuno, termine ó no el Sr. Rodríguez San Pedro, quien se muestra conforme.

Así se acuerda.

Sigue el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO tratando de la organización que dió el partido liberal-conservador á la enseñanza, y cuyos servicios ahora han sido desorganizados.

Entiende que las bibliotecas populares son necesarias; pero no se puede en unos pocos días nombrar personal y justificar inversiones, con el único objeto de gastar las quinientas mil pesetas que figuraban en presupuesto.

Enumera las disposiciones que adoptó referentes á la organización de bibliotecas populares, tan importantes para la enseñanza, que son su complemento.

Recoge lo que respecto á su gestión se dijo de que con hacerlo como el Sr. Rodríguez San Pedro bastaba.

Eso no lo admite ni como elogio ni como censura.

Termina diciendo que en inteligencia, en capacidad, en ilustración, soy el último; pero igual á los demás, eso no.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ruega se suspenda el debate y se le reserva la palabra para mañana.

El PRESIDENTE (Sr. López Muñoz): Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario al presupuesto vigente de la Presidencia del Consejo de Ministros con destino á conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

El Sr. POLO Y PEYROLON consume el primer turno en contra.

Entiende que este crédito sólo ha sido pedido por un grupo político que denomina progresista, y que no responde á una necesidad nacional.

Se van á gastar unos cientos de miles de pesetas en percalina, músicas y un monumento.

Nadie se acuerda, según el orador, de las Cortes doceañistas, cuya labor censura por entender que fueron el punto de partida de todos los males que afligen á España, cuyo régimen debió inspirarse en las Cortes de Castilla y Aragón.

Termina diciendo que cumple el ofrecimiento que acaba de hacer á una Comisión de Cádiz, de no oponerse más á este crédito; pero que consigna su protesta y se sienta.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA pronuncia algunas frases enérgicas elogiando la labor de las Cortes del año 1812, que bien merecen se destine, no ese crédito, sino mucho más en conmemorar la Constitución.

El Sr. PALOMO, por la Comisión, defiende el dictamen, entendiendo que el Sr. Polo y Peyrolón, por su credo político, no puede estar conforme con las ideas sustantadas por las Cortes de Cádiz, aun cuando resulta un distinguido parlamentario, que aprovecha y censura el sistema parlamentario.

Sostiene la necesidad de aprobar el crédito, que responde al ambiente nacional.

El Sr. POLO Y PEYROLON, al rectificar, sostiene que no ha discutido la Constitución, sino la concesión del crédito, y en cuanto á la opinión del ministro de que entonces nacieron las libertades, la suya es de que entonces nació el despotismo.

Sigue haciendo disquisiciones sobre la Inquisición y el parlamentarismo, ofreciendo como fórmula para matarlo, que las discusiones fueran secretas y las votaciones públicas.

El Sr. LABRA afirma que, respondiendo las Cortes de Cádiz á un movimiento nacional, debe rendirse con unánime explosión de entusiasmo de todos los partidos liberales y democráticos y de todo el país, el homenaje á aquellas Cortes y á aquel Código promulgado en Cádiz, cuna de todas las libertades.

El obispo de JACA dice que desea consumir el segundo turno; pero tiene que hablar más de media hora contra las Cortes de Cádiz, y suplica se suspenda el debate.

Se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las cuatro ocupa su sitial el conde de Romanones y abre la sesión.

En los escaños muy pocos diputados, y en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Fomento y Gobernación.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ESPADA recuerda que ayer pidió el expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, á fin de poder recordar su tramitación.

Se queja de la poco benévola alusión de que fué objeto por el ministro de Fomento en la tarde del lunes.

Recuerda, al efecto, las palabras del señor Gasset y trata de penetrar la intención de las mismas.

Sin duda, el señor ministro de Fomento se proponía, á juzgar por sus dudas al dar los nombres, entregar éstos á la vindicta pública.

Recuerda también las palabras del señor Azcárate respecto á las cuestiones de ética, haya ó no lesión para los intereses públicos.

Después de asegurar que su único patrimonio es su nombre honrado, pide al ministro de Fomento que diga claramente si en la resolución del expediente de Puertollano se cometió, á su juicio, un error ó un delito.

En 1904, cuando él fué director general de Obras públicas, llevaba ya veinticuatro años el expediente en tramitación, y no menos que catorce años transcurrieron sin que en él se diera una plumada.

El interés de Córdoba era que se dejase expedito el camino para que alguien construyera la línea.

Asegura el diputado conservador que la Compañía de Ciudad Real á Badajoz, que había cedido sus derechos á la del Mediodía, era mera peticionaria, no era todavía concesionaria, y, según el art. 19 del reglamento para la ejecución de la ley de construcción de ferrocarriles, procedía la devolución de la fianza.

Lee el mencionado artículo como prueba de su afirmación.

Y no era concesionaria en 1904, porque no había aceptado el pliego de condiciones, resultando de aquí que la cantidad no tenía el carácter de fianza, sino el de depósito.

Declara que la real orden de 1904 tuvo por fundamento otra de 1902 que causaba estado.

Por eso cuando oí la acusación del señor ministro de Fomento dije que yo no había firmado por sorpresa.

Estoy bien hallado con mi nombre, y aunque no estoy acostumhrado á brillantes éxitos, no estoy dispuesto á que sea entregado á la voracidad de las gentes.

Respecto al Sr. Allendesalazar, no he de decir nada, pues ya dijo lo bastante el señor Sánchez Guerra; pero he de declarar que me considero más honrado con haber servido á sus órdenes, que con haber sido director general de Obras públicas. (Muy bien en los conservadores. El Sr. Maura le saluda.)

El ministro de FOMENTO celebra que las pasiones no sigan desbordadas, y se felicita del tono de moderación empleado por el señor Espada.

No nombré yo en la tarde del lunes ni en la de ayer la palabra inmoralidad, ni que hubiera lesión para los intereses públicos. Lo que yo dije y pretendía demostrar era, contestando á una hipótesis con otra, que en un expediente de hojas iguales y del mismo color podría incurrirse en error.

Habla del plan de carreteras, reproduciendo argumentos que ya expuso en el discurso.

Rechaza de nuevo la especie que se le atribuye de haber hablado de inmoralidad.

Me referí, al hablar así, á una nota del señor Burgos y Mazo, correligionario de S. S.

Lee la nota, en la cual se pone de manifiesto la enormidad del abuso cometido por la Compañía y que sería una perturbación moral la devolución de la fianza.

El Sr. MARTIN SANCHEZ: Antes de esa nota fué ministro de Fomento S. S.

El ministro de FOMENTO: Ya hablaremos de todo.

Y el Sr. Burgos decía que la Cámara de Comercio de Córdoba tenía razón para hablar de los amaños y arterías del expediente.

El Sr. GOICOECHEA: ¿Y la real orden del Sr. Canalejas?

El ministro de FOMENTO: Todo se estudiará.

El Sr. Canalejas, cuando fué ministro de Fomento, intervino para acelerar el expediente y estimó que procedía la caducidad de la concesión; pero no la devolución de la fianza.

El expediente, con la nota del Sr. Burgos, fué remitido al Consejo de Estado, el cual aconsejó que no procedía la devolución de la fianza, porque la Compañía no tenía derecho, siendo además ella responsable de la paralización del expediente.

Y el Consejo de Estado pide además que se incoe un expediente en averiguación de los culpables de la paralización del expediente.

Y se instruyó este expediente, que no fué elevado al Consejo de Estado, á pesar de haberlo manifestado así este alto Cuerpo consultivo, para resolver el fondo del asunto.

Y podía haberse decretado la caducidad de la concesión ,pero de ningún modo la devolución de la fianza de 750.000 pesetas sin previo informe del Consejo de Estado, sobre todo después de haber calificado de graves los extremos de la nota del Sr. Burgos.

Creo que hubo error por parte de S. S. y que existe lesión para los intereses públicos por valor de 750.000 pesetas.

Y, en cambio, á mí se me atacaba horriblemente, despiadadamente, por un asunto en que no puede haber bajo ningún concepto lesión para los intereses públicos ni en una sola peseta.

No se trataba aquí de una concesión provisional, y por lo tanto constituye el error de su señoría el calificar de depósito lo que era fianza, cuya devolución había sido denegada por el Sr. Burgos, por el Sr. Canalejas y por el Consejo de Estado.

(Muy bien en la mayoría.)

Rectifica el Sr. ESPADA, insistiendo en sus argumentos y en la necesidad de la rapidez de dar solución á un expediente que llevaba veinticuatro años tramitándose.

El Presidente del CONSEJO explica su intervención en el asunto desde 1888, en cuyo año se hizo una ley de concesión de ferrocarriles.

Relata la tramitación y las garantías fijadas en la ley de concesión.

Opina que la culpa no fué de la Compañía, sino de la pereza administrativa.

Aquélla presentó su proyecto y su depósito, pero no se confrontó el proyecto.

Despierta el proyecto durante un corto período y vuelve á dormirse, hasta que él fué nombrado ministro de Fomento la primera vez.

Preguntó por este expediente y le dijeron que estaba aletargado.

Se le puso en marcha, conformándose con el dictamen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y ordenando que se comunicara á la Compañía, que no tenía ninguna prisa por que se resolviera.

ministro de Fomento hasta marzo de 1902, en que me presentaron el famoso expediente, que ya se consideraba como un hueso.

Poco tiempo estuve en el ministerio, pero dicté una real orden aprobando el pliego de condiciones, para el cual servía de garantía la fianza.

Opina que la Compañía tenía que perder la fianza.

Protesta de que por parte del ministro de Fomento ni del Gobierno se haya expresado duda, ni siquiera reticencia alguna, acerca de la honorabilidad del Sr. Espada.

En la interpretación de las leyes es muy fácil incurrir en error.

Todos están conformes en que es conveniente depurar los actos de la Administración pública; pero dejando á salvo la honorabilidad de las personas.

Rectifica el ministro de FOMENTO, rechazando toda idea de agravio que pueda haber salido de sus labios, pues no ha tenido intención de agraviar, y desde luego suscribe todas las palabras del Presidente del Consejo.

Opina que el error se cometió precisamente en el momento en que podía favorecer á la Compañía.

El Sr. SANCHEZ GUERRA justifica su intervención en el debate, aludiendo á palabras con que se le atacó en el Senado, á pesar de estar ausente.

Habla de una carta dirigida por dos ingenieros al Sr. Barcala, en la que se afirma que dicho señor secretario de la Comisión técnica se hallaba autorizado por la Comisión para firmar todos los documentos en ausencia del presidente, el inspector de ingenieros de caminos Sr. Aguilera.

El Sr. SANCHEZ GUERRA asegura que en la noche del sábado 2 de febrero, noche de vela en el ministerio de Fomento, se hallaba en él el Sr. Aguilera, á pesar de lo cual no firmó las hojas.

A todas las maniobras de que me ocupé el lunes fué ajeno el Sr. Aguilera.

Después increpa al ministro de Fomento por no haber publicado en el *Diario de las Sesiones* del Senado íntegro el expediente del ferrocarril de Puertollano.

Se ha publicado mutilado, á pesar de las promesas del señor Presidente del Consejo, cuya atención reclama con energía.

Las luchas del Parlamento se parecen mucho á pugilatos. Pero también en estas luchas existe cierto derecho de gentes, y el que no lo respeta puede ser calificado de pirata. (Grandes rumores.)

El Sr. ARMIÑAN pronuncia palabras que no se oyen.

El Sr. SANCHEZ GUERRA apela, no ya á los diputados, sino á los caballeros, para que digan si es lícito hacer eso que se ha hecho al mutilar la publicación del expediente del ferrocarril de Puertollano.

Vuelve á tratar del plan de 7.000 kilómetros, afirmando que se han alterado las hojas de varias provincias.

El ministro de FOMENTO pone de relieve lo inadecuado del tono empleado por el Sr. Sánchez Guerra con la importancia de los asuntos de que ha tratado.

Explica cumplidamente porqué se ha publicado la nota del Sr. Burgos en el «Diario de Sesiones del Senado» en la forma que se ha hecho, pues creía de ese modo inferir un daño menor.

Deseo con vehemencia—dice,—anhelo con el mayor interés, que se constituya cuanto antes la Comisión que ha de tratar del plan de carreteras, para que cuanto antes emita dictamen y pueda discutirse si el fondo del asunto tiene la menor importancia.

Reproduce los argumentos probatorios de los errores de copia en que se había incurrido.

Pasa á recoger las graves palabras pronunciadas por el Sr. Sánchez Guerra al hablar de incorrecciones, de caballeros y de piratas.

El presidente del CONGRESO declara que han sido palabras duras de las que suelen oir muchas veces los ministros; pero que la presidencia no las ha estimado ofensivas. (Aplausos en los conservadores.)

El ministro de FOMENTO insiste en que necesita que sean aclarados los conceptos que envuelven las palabras indicadas, y que para que el Sr. Sánchez Guerra los aclare se sienta.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica cómo había partido el concepto de las mismas palabras pronunciadas por el Sr. Presidente del Consejo.

El ministro de FOMENTO: La palabra caballero, como ha salido de los labios del Presidente del Consejo, no puede ofenderme.

El presidente del CONGRESO: He dicho que si la presidencia hubiera encontrado gravedad en las palabras del Sr. Sánchez Guerra, no las hubiera consentido. No lo ha entendido así, ni cree que de la corrección de parlamentario tan experto como el señor Sánchez Guerra podía esperarse tal ofensa. Sin embargo, invito al Sr. Sánchez Guerra á que explique los conceptos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El concepto de mis palabras es el mismo que tenían las del Presidente del Consejo. He dicho que apelaba á los diputados como tales y como caballeros, recabando su opinión sobre lo publicado en el *Diario de Sesiones del Senado*.

El ministro de FOMENTO continúa su discurso poniendo de relieve la injusticia con que se le combate, y haciendo resaltar su conducta y su labor al frente del ministerio de Fomento.

Hace presente que no espera justicia del partido conservador.

El Presidente del CONSEJO desentraña los conceptos que se deducen de las palabras del Sr. Sánchez Guerra, fijando su alcance con el asentimiento expreso del señor SANCHEZ GUERRA, que dice: Exacto y muy agradecido.

El Presidente del CONSEJO dedica brillantes párrafos á enaltecer la labor del ministro de Fomento, declarando que es la de todo el Gobierno, ya que éste la ha hecho suya.

De manera maravillosa describe con párrafos elocuentes y sencillos todo el proceso del asunto de las ya célebres hojas y de las correcciones de los errores de copia deslizados, á partir del momento en que las Cortes autorizaron al Gobierno para substituir los 46.000 kilómetros del plan de carreteras parlamentarias por el de 7.000.

Después, intereses que no pueden ser despreciados, apoyo de nobles egoismos de los distritos y una porción de circunstancias imposible de ser desatendidas, han impuesto una ampliación, sobre la que el Parlamento ha de pronunciarse.

Opina que la palabra incorrecciones, del Sr. Sánchez Guerra no podía tener otra acepción en este caso que la de incorrección administrativa, exenta de todo carácter moral.

Declara que si fuera de otro modo, que él no aceptaría en absoluto la responsabilidad que en este caso reclama y acepta como jefe del Gobierno. Si no lo entendiera así, no serían obstáculo los lazos de amistad fraternal que con el ministro de Fomento le unen.

Se dirige al presidente de la Cámara para agradecerle las bondadosas palabras que ha pronunciado, y se producen grandes rumores y risas en las derechas.

El Presidente del CONSEJO: ¿A qué vienen esas demostraciones? Ya comprendo que estáis en vuestro derecho á determinadas expansiones.

El Sr. SENANTE: ¿Y la mayoría?

El Presidente del CONSEJO: ¿La mayoría? ¿Creeis acaso que si la mayoría no estuviera conmigo estaría yo aquí? (Grandes aplausos, que se repiten dos veces.)

Declara reiteradamente que el asunto carece de aspecto político y que no quiere abordar el tema de la beligerancia, porque no puede ni siquiera discutirse. (La mayoría le tributa una ovación.)

El Presidente del CONGRESO agradece profundamente las palabras del Presidente del Consejo y los apoyos de todos, porque de todos necesita para soportar las pesadumbres del cargo. (Aplausos.)

Rectifican varias veces los señores ministro de FOMENTO y SANCHEZ GUERRA, y explica brevemente el Sr. VILLANUEVA su intervención en el ya famoso expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, demostrando que activó su despacho en 1901 como antecesor del Sr. Canalejas en el cargo de ministro de Fomento.

Así lo reconoce el Presidente del CONSEJO, hablando el Sr. PEDREGAL como individuo de la Comisión que ha de emitir dictamen en el plan de 7.000 kilómetros de carreteras para que el Sr. Gasset explique sobre qué relaciones ha de versar aquél.

Contéstale el ministro de FOMENTO que sobre todas, é insiste el diputado republicano varias veces.

El Sr. SORIANO pide el expediente del ferrocarril de Puertollano, el de la Sociedad Hispano Africana y el acta de Cabra con el proceso que se falló hace dos años.

El presidente del CONGRESO: Está en el Senado el primer expediente; pero vendrá tan pronto como le despachen en la Alta Cámara.

El Presidente del CONSEJO: El expediente del ferrocarril se imprimirá, y los demás datos vendrán á la Cámara.

El Sr. SENANTE pide que el expediente de Puertollano se reparta impreso á todos los diputados, y que sean remitidos á la Cámara todos los expedientes de concesión de construcciones, obras públicas, etc., referentes á nuestras plazas de Africa desde 1909.

Y á las ocho se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, despachando dos nuevos créditos extraordinarios y la consulta sobre unificación de redes telefónicas.

El parecer del Consejo en dichos asuntos fué favorable.

*

En la semana próxima dará el almirante Auñón, en el Ateneo de Madrid, su anunciada conferencia sobre el estado de la Marina militar en el primer cuarto del siglo XIX, la cual forma parte de la serie referente al Centenario de las Cortes de Cádiz.

*

Ayer tarde se han reunido en una Sección del Congreso, convocados por el Sr. Prado Palacio, los diputados y senadores por la provincia de Jaén para acordar la forma en que se ha de conmemorar en aquella provincia el cen-

09 Ministerio de Cultura

tenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

El Sr. Prado explicó las gestiones llevadas á cabo con tal fin y dió cuenta de haberse terminado el monumento erigido en la capital de aquella provincia en memoria de aquel glorioso combate.

Los reunidos acordaron visitar al Sr. Canalejas y á los jefes de las minorías para rogarles la concesión del oportuno crédito con objeto de llevar á la práctica la proyectada Exposición regional en Jaén y los actos conmemorativos que oportunamente se acuerden en La Carolina.

*

Ayer se ha reunido la Comisión francoespañola que entiende en los asuntos financieros de Marruecos, designando dos vocales que han de actuar de ponentes para el esclarecimiento de algunos puntos.

Estos vocales se reunirán hoy.

*

En la reunión de los representantes en Cortes de la provincia de Jaén, de que ya damos cuenta, se acordó introducir una modificación en la proposición de los Sres. Prado y Palacio y Burell que se ajuste á las indicaciones que para el mejor éxito de las gestiones que aquéllos vienen haciendo en pro de la conmemoración del centenario de las Navas, han expresado los Sres. Maura y Canalejas, á quienes hoy verán de nuevo los que se interesan por la conmemoración de dicha jornada heroica.

*

La Comisión general de Presupuestos, que se ha reunido ayer tarde en el Congreso, persigue á todo trance que todos los dictámenes de presupuestos parciales queden sobre la mesa en lo que resta de semana.

*

En el Congreso fué ayer tarde el debate promovido por el Sr. Espada con ocasión de haber sido aludido por el Sr. Gasset en lo que se refiere al ferrocarril de Puertollano.

*

A última hora se produjo un pequeño incidente entre el ministro de Fomento y el Presidente de la Cámara, con motivo de una frase algo violenta que, refiriéndose al primero, dijo el Sr. Sánchez Guerra.

La aclaración dada á la frase por el señor conde de Romanones fué aplaudida por los conservadores.

*

La sesión del Senado fué tranquila, serena, verdaderamente clásica, en lo referente á la interpelación del Sr. Rodríguez San Pedro sobre enseñanza.

Hizo una completa justificación de su proceder como ministro de Instrucción y un verdadero alarde de energías físicas, pues se mantuvo durante horas en el uso de la palabra.

Al comienzo de la sesión hubo en la Cámara algún revuelo por haberse publicado en el extracto oficial de la sesión anterior, como apéndice al discurso del Sr. Gasset, la nota del Sr. Burgos y Mazo de 12 de marzo de 1903, contraria á las pretensiones de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y proponiendo que fuese oído el Consejo de Estado.

Protestó contra esa publicación el Sr. Allende, que había pedido la impresión íntegra del expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba; el señor Presidente de la Cámara contestó que la inserción la había hecho el señor ministro de Fomento al corregir su discurso, y el Sr. Díaz Moreu intervino para afirmar resueltamente que el ministro se había referido á dicho informe y estaba en su derecho.

*

Aparte de los Sres. Sánchez Guerra y Gasset tuvo que intervenir de nuevo en el debate reproducido en el Congreso acerca del ferrocarril de Puertollano y de las carreteras el Sr. Canalejas, y á última hora lo hizo también el Sr. Pedregal.

Hubo en el transcurso del debate momentos de verdadera impresión y en que se temió pudiera degenerar la discusión en incidentes de carácter personalísimo, á juzgar por los términos y tonos que llegaron á emplear los Sres. Gasset y Sánchez Guerra; pero, dicho sea en honor á la verdad, el Presidente supo, con su intervención, encauzar el debate, haciéndose aplaudir con entusiasmo por la mayoría.

El mismo Sr. Canalejas explicó las breves palabras que pronunció el Presidente de la Cámara respondiendo al requerimiento que le hiciera el señor ministro de Fomento para que fuesen aclarados algunos conceptos emitidos por el Sr. Sánchez Guerra, y que estimó ofensivos el Sr. Gasset.

Respecto de la jornada parlamentaria de ayer, los comentarios que se hacían eran muy variados.

Después de la sesión los ministros no llegaron á reunirse.

Sólo quedó en la Cámara el Sr. Gasset, quien permaneció buen rato conferenciando con el conde de Romanones. Claro es que en esa entrevista habría sus explicaciones, que tuvieron que satisfacer al ministro.

Este dijo al retirarse que á las seis de esta tarde se reuniría en el Congreso la Comisión que ha de entender en el asunto relativo á las carreteras.

El conde de Romanones manifestó que hoy iría el debate económico, si no surge algo imprevisto que modifique el programa.

Los tradicionalistas

El próximo domingo será inaugurada la nueva casa de los tradicionalistas.

Serán impuestas en dicho acto las medallas de oro que dicho partido dedica por su comportamiento á varias señoritas de Medina del Campo.

A las tres y media de la tarde se procederá á bendecir los nuevos locales, y á las cuatro comenzará la fiesta inaugural, en la que tomarán parte entre otros, los Sres. Feliú, Pérez Nájera, Salaberry, Bilbao, Larramendi y Sáenz.

Habrá lectura de poesías, y un sexteto amenizará los intermedios.

Por lo limitado del local la entrada será por invitación rigurosa.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

En primera citación, y con asistencia de un regular número de concejales, ha celebrado ayer sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Comenzó la sesión cerca de las once, y antes de aprobarse el acta se leyó una comunicación del duque de Tovar manifestando al Ayuntamiento que, enterado por la lectura de los periódicos de las apreciaciones hechas sobre las condiciones en que ofreció al Ayuntamiento el Asilo que lleva su nombre con el exclusivo objeto de que sirviera para albergue nocturno, solicita, de acuerdo con una de las cláusulas de donación, y entendiendo que el edificio se ha destinado á fines distintos, que se le dé posesión de éste, encargando que le represente como letrado D. Eduardo Dato.

Después de hacer constar el alcalde las manifestaciones hechas, tanto por el Sr. Catalina como por el Sr. Valdivieso en la sesión anterior, se acuerda que la comunicación del duque de Tovar pase á la Comisión correspondiente.

El pavimento.

Comienza el debate del orden del día por el señalado con el núm. 20, que es una moción de las Comisiones de Hacienda y Obras pidiendo que se acuerde que el anteproyecto de plan general de obras de pavimento de vías públicas y canalización del subsuelo sirva de base para acudir al Gobierno de Su Majestad en demanda de recursos pecuniarios para dotar el presupuesto que se forme para hacer frente á dichas obras.

El Sr. García Molinas se muestra conforme con la moción, y hace notar que, puesto que la ayuda pecuniaria ha de tardar algún tiempo, conviene que se tengan en cuenta las mociones que él tiene presentadas respecto al pavimento.

El alcalde mostró su conformidad con tener presente las iniciativas del Sr. García Molinas.

El Sr. Alvarez Arranz, también de acuerdo con la moción, recuerda que la Compañía de tranvías está obligada á conservar el buen estado del pavimento de las entrevías y de una faja á ambos lados de los rieles, y ruega que sea cumplida esta obligación.

El Sr. Bellido declara que ha dirigido á la Compañía dos comunicaciones, á las cuales no se ha dignado contestar.

El Sr. García Cortés expresa sus temores de que el Estado no responda al llamamiento, y, por lo tanto, el voto de la minoría socialista sólo representa el deseo de que se reforme el pavimento.

El Sr. Catalina felicita al alcalde por su moción, y sin más debate es aprobada por unanimidad.

El teatro del Retiro.

También por unanimidad se aprobó la construcción de un teatro en la zona denominada del Buen Retiro.

La Banda municipal.

Con motivo de una moción de la Alcaldía proponiendo se adopten acuerdos para limitar la asistencia de la Banda municipal á funciones que no sean de carácter municipal, se promueve un animado debate, en el que intervienen los Sres. Rosón, De Carlos, Catalina, Bellido y Ruiz Jiménez.

El expediente de las carnes.

El Sr. Quejido manifiesta que su compañero Sr. Barrio, que era juez especial en el expediente de las carnes, ha sufrido la pérdida de una hija, y, además, tiene á la señora enferma, por cuya causa no puede ahora continuar incoando el expediente de carnes.

Otros asuntos.

El Sr. Quejido, refiriéndose á lo dicho en la sesión anterior por el Sr. Bellido, manifiesta que se presentaron en su casa diez mujeres con criaturas en brazos, para quejarse de las campañas del Sr. Quejido en el Ayuntamiento, que pueden dar lugar á que se las prive de los beneficios que reciben en esas instituciones.

El Sr. Bellido pretende hablar, y el alcalde le niega la palabra.

Un concurso.

Con motivo de la adjudicación del concurso celebrado para la provisión de una plaza de ayudante segundo de los servicios eléctricos é industriales, debaten largamente los Sres. Rodríguez Reyes, Bellido y Valdivieso.

Finalmente, quedó aprobado el expediente.

Escuelas de Aguirre.

Después de algún debate y en votación nominal se aprobó la adaptación del personal docente en las Escuelas Aguirre á las plantillas del presupuesto vigente.

Un incidente.

Al discutirse la reforma del párrafo primero del art. 20 del reglamento de la Beneficencia municipal, se promueve un incidente que corta la campanilla presidencial.

Queda aprobada la reforma del artículo del reglamento.

Castigando á un maestro.

Seguidamente se pone á discusión un expediente imponiendo un correctivo á un maestro de las Escuelas Aguirre.

El Sr. Talavera solicita que vuelva el expediente á Comisión, por no haberse cumplido el requisito de oir al interesado, antes de fallar.

El Sr. Mesonero Romanos manifiesta que en este caso concreto no pueden tener valor las manifestaciones del acusado, pues la falta cometida es de índole especial.

El maestro aludido ha sido juzgado por maltratar de obra á un alumno.

El Sr. Bellido solicita que vuelva el expediente á Comisión; pero que se suspenda de empleo y sueldo al interesado.

El Sr. Reynot añade que debe volver al juez instructor, y así se acuerda.

Proposiciones.

El Sr. Alvarez Arranz apoya una, de que es autor, proponiendo la modificación del art. 22 del reglamento de Casas de Socorro, referente **á la elección de vocales.**

Solicita que se suspenda la elección de vocales obreros hasta que se estudie su proposición. Así se acuerda.

Pasan á Comisión las siguientes proposiciones:

La del Sr. Alvarez Arranz y otros señores concejales, proponiendo la modificación del artículo 22 del reglamento de Casas de Socorro, relativo á la elección de vocales de las mismas.

Otra del Sr. Llorente y otros señores concejales para que se nombre una Comisión especial encargada de averiguar el importe medio anual del valor de todas las mercancías que entren en Madrid, con arreglo al precio de factura.

Otra de los mismos señores concejales para que con la mayor urgencia se proceda á empedrar el trozo de la calle de Castelló, comprendido entre las de Alcalá y Jorge Juan.

Otra del Sr. Reynot y otros señores concejales para que se preste protección y auxilio para la celebración del próximo Congreso de aerostación en Madrid.

Otra de los mismos señores concejales para que en lo sucesivo en la provisión de vacantes en los diferentes servicios municipales y especialmente en el de Incendios, Socorro y Salvamentos, se considere mérito preferente á los alumnos de la Escuela de Arquitectura que durante los dos últimos años de carrera hayan pertenecido y practicado sin interrupción en la Sección de alumnos bomberos voluntarios.

Otra de los mismos señores concejales determinando las señales de día y noche en las fachadas de los edificios públicos y privados, así como también en los faroles del alumbrado, con objeto de conocer exactamente el situado de las bocas de riego para casos de incendio y facilitar tan importante servicio.

Otra de los mismos señores concejales fijando las bases para que el próximo mes de mayo se verifique un Congreso concurso nacional del Cuerpo de bomberos bajo la protección directa del Ayuntamiento y del Gobierno.

Otra de los mismos señores concejales para que por el Ayuntamiento y la Comisión correspondiente sea estudiada la jubilación del personal de la brigada obrera, y de esta forma cumplir en todas sus partes el reglamento orgánico del Cuerpo de bomberos de esta villa y corte.

Otra del Sr. Mesonero Romanos y otros señores concejales proponiendo la instalación de aceras en la Pradera del Corregidor, en el trozo hoy edificado que comprende las fincas números 2 al 38, así como en los andenes del puente de la Reina Victoria.

Otra de los mismos señores concejales proponiendo la ampliación de la acera de la plaza de San Marcial, trozos comprendidos entre las fincas números 1 al 7 y del 4 al 1.

Otra del Sr. Gayo y otros señores concejales para que se proceda á la instalación de pavimento de asfalto en la plaza de Olavide.

Sorteo de vocales.

Se procede al sorteo de vocales para cubrir vacantes de la Junta municipal de asociados.

Son los designados por la suerte los señores August (D. Bartolomé), Villalobos (don José), Valle (D. Pedro), Antón (D. Luis), Cuadra (D. José) y Ascuenza (D. José).

Ruegos y preguntas.

El Sr. Valdivieso denuncia que en la Escuela Aguirre actúan las señoras catequistas.

El Sr. García Molinas dice que las señoras catequistas solamente se han limitado á solicitar un local para celebrar reuniones los domingos. Y esas señoras se han reunido para enseñar idiomas y geografía.

Añade el Sr. García Molinas que el domingo pasado estuvieron en la Escuela Aguirre los Sres. Barrio y Valdivieso, y sin pedir permiso penetraron en el local con modos no muy correctos, y se dirigieron á dos barrenderos que había allí, entre otros obreros, preguntándoles qué hacían.

Uno de ellos respondió que estaba libre, pero el otro abandonó el local.

El alcalde ruega á los concejales que cuando discutan se desliguen de pasiones. El Ayuntamiento ha demostrado siempre desapasionamiento en sus determinaciones, como lo demuestran los presupuestos, en que figuran subvenciones para Centros católicos, republicanos y socialistas.

Cree la alcaldía que no ha sido justo el señor Valdivieso, que, por otra parte, no iba allí á desempeñar función municipal, porque no tenía delegación del alcalde.

Habían ido á dar clase á mayores de edad, que van allí por su voluntad, y no obligados por nadie.

El permiso lo habían obtenido del señor Francos Rodríguez; pero esta alcaldía, dice, lo ratifica mientras en el Ayuntamiento no se tome el acuerdo de no ceder locales municipales para nada ni para nadie.

Tenemos que ser tolerantes.

Ahora me ha pedido el Sr. Catalina el concurso de la Banda municipal, y otro concejal material de desecho para determinadas escuelas, y yo he accedido á ello, porque el alcalde debe estar en el fiel de la balanza.

Rectifica el Sr. Valdivieso.

El Sr. Trompeta (D. Enrique) se muestra partidario de que el local de las Escuelas Aguirre no se conceda para ninguna clase de reuniones.

El Sr. García Cortés, por hallarse ausente el Sr. Barrio, dice que éste es incapaz de cometer incorrección alguna á sabiendas.

Añade que los concejales tienen derecho á visitar toda clase de dependencias municipales, y termina afirmando que no le parece mal la concesión de locales para los fines citados, pero siempre que sea con un espíritu de tolerancia para todos.

A las dos se levanta la sesión.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce á cuatro y de ocho á once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

PLEITOS Y CAUSAS

El derecho de reserva.

En la Sala primera del Supremo se ha visto un doble recurso de casación, discutiéndose una sentencia de la Audiencia de Granada que versa sobre el alcance que ha de darse al derecho de reserva del art. 811 del Código civil.

La sentencia reconoce á uno de los litigantes el derecho á intervenir como reservatario en unas operaciones de testamentaría, para determinar los bienes en que la reserva debe consistir y obtener las garantías de su efectividad.

Recurre contra esta sentencia el otro litigante, entendiendo que la persona á favor de quien se reconoce ese derecho, carece de personalidad para la intervención, quedando reducida su misión á pedir la garantía de los bienes reservables. Defiende este criterio el letrado Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. Uceda, á nombre del impugnado, se ha opuesto al recurso, por creer que su criterio está en oposición con la doctrina del Tribunal Supremo en distintas sentencias, manifestando al propio tiempo tiempo su disconformidad con la sentencia recurrida, optando por el criterio legal de la primera instancia, en la que se determina ya los bienes que constituyen la reserva y que deben inscribirse en el Registro.

El litigio ofrece una particularidad, la de que al mismo tiempo que se ventila la eficacia de unas operaciones de testamentaría, se dispone en el fallo de la sentencia recurrida sacar el tanto de culpa para proceder criminalmente contra un notario y un registrador habilitado para averiguar lo referente á la desaparición del primitivo cuaderno particional.

Un guardia contra otro guardia.

Un guardia se sienta en el banquillo de los acusados. El día de autos se encontró á un compañero con quien estaba enemistado y le hizo tres disparos con el revólver que llevaba á la cintura. Por fortuna, el guardia no era hombre que afinaba la puntería y por ello no hubo que lamentar más que la alarma que las detonaciones produjeran.

Le ha acusado el fiscal Sr. Martínez Campos, defendiéndole el Sr. Fernández (don César).

Otro guardia procesado.

Este lo está por denegación de auxilio á un Juzgado que iba á una casa á llevarse unos objetos embargados. Con él están procesados los dependientes de la tienda donde estaban los objetos; el motivo es el mismo.

Después de la prueba, el fiscal ha retirado la acusación contra los tres. Los defendía el Sr. Núñez Maturana.

ALVAR-ARRANZ

Publicaciones de actualidad

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Un tomo de 486 páginas con todas las disposiciones dictadas sobre la materia, encuadernado en tela, 1,50 ptas., como todos los 58 tomos de la Biblioteca de Derecho vigente que publica la Casa Calleja, Valencia, 28, Madrid.

CONGRESO INTERNACIONAL

En el mes de mayo próximo se celebrará en Madrid el primer Congreso Internacional de la Mutualidad Libre, al cual concurrirán representantes de los Gobiernos de Francia, Bélgica, Italia y otros países.

Lo presidirá D. Alfonso, y serán miembros del Congreso el Sr. Canalejas, los ministros de Estado y Fomento y los embajadores de las Potencias concurrentes.

De la organización del Congreso ha sido encargada la importante Asociación española los Previsores del Porvenir.

El acto será de transcendencia para la solidaridad del ahorro y para la proximación de los pueblos que trabajan por las clases populares.

Diarrea membranosa

La presencia de falsas membranas, á veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida á la descamación intestinal, con espasmos é irritación al recto. Se cura con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Buzón público

Quejas del vecindario.

Espectáculo denigrante. — Precisamente frente á la residencia del representante de Turquía existe un solar en el que están haciendo el vaciado. Con este motivo cargan los carros destinados á sacar tierra, y se da constantemente el repulsivo espectáculo de que los conductores de los vehículos maltratan á las mulas que los arrastran, dándoles garrotazos en la cabeza.

Por esto ruego que al insertar esta queja se haga al teniente de alcalde del distrito el que ordene á sus subordinados cumplan con lo que repetidas veces se ha dispuesto en los bandos de los alcaldes, en cuanto se refiere á evitar estos actos denigrantes.—*Un vecino de la calle de Almagro.*

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

SUCESOS DEL DIA

Obrero herido.

Desde un andamio, colocado en el cuarto piso de una casa de la calle de Alcalá, se cayó un obrero, fracturándose un brazo.

Fué conducido á la Casa de Socorro.

Un mal hijo.

Mariano Criado, de sesenta años, denunció que su hijo Luis, de diez y nueve, le había maltratado de obra en su domicilio, Amparo, **número 101.**

El anciano fué curado de fuertes contusiones en el brazo derecho.

Contra un alcalde de barrio.

D. Medardo Alonso Crespo fué á casa del alcalde del barrio del Carmen, domiciliado en la calle de la Abada, núm. 2, segundo, para notificarle una resolución judicial.

El alcalde se negó á firmar; cerró la puerta de la casa para que no saliera el funcionario mientras no fuera á levantar acta un notario.

El Sr. Alonso Crespo salió al balcón, requiriendo el auxilio de los guardias, que subieron y terminó así el incidente.

En la Comisaría correspondiente presentó la oportuna denuncia el repetido Sr. Alonso Crespo.

En el Juzgado se desvanecerán las nebulosas en que parece ahora envuelto este suceso.

Banco mal administrado

Ningún comerciante confiaría sus intereses á un Banco que ofreciera dudas en materia de administración.

Este mismo criterio debe aplicarle el comerciante á la administración de su propia tienda desechando el cajón abierto—que no proporciona más que pérdidas y disgusto,—adoptando la Registradora **«National»**, que impone la buena administración.

Informes gratis: Preciados, 11.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, disponiendo que en el plazo de diez días remitan á dicho Centro los directores y directoras de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de sus respectivos distritos universitarios un ejemplar del programa empleado por cada profesor ó profesora en el ejercicio de su cátedra é igualmente nota de las obras y autores que preferentemente utilizan en sus explicaciones.

Primera Enseñanza.

Se resuelven las reclamaciones producidas contra el escalafón provisional del Magisterio de 1.° de enero del corriente año, y otras que no debieran haberse producido, por referirse á escalafones que constituyen un estado de derecho ó por solicitar reconocimientos de servicios respecto á los cuales el ministro sólo debe entender con independencia de la Comisión organizadora.

Un día de estos comenzará á imprimirse el escalafón único, una vez terminada ya la fusión de las distintas escalas.

Consejo de Instrucción pública.

Hoy celebrará sesión el pleno de este Centro consultivo, para informar sobre varios asuntos.

CADENAS ORO de ley al peso.

CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7

INFORMACION BURSATIL

6 DE MARZO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100, interior (contado)	84 75
4 por 100, interior, fin de mes	84 80
Amortizable al 5 por 100	100 95
Idem al 4 por 100	92 90
Cédulas	108 00
Banco de España	449 00
Banco Español del Río de la Plata	477 00
Compañía arrendataria de Tabacos	280 00
Altos Hornos	299 00
Nortes de España	477 50
Azucareras preferentes	48 00
Obligaciones	81 00
Francos	7 75
A las cinco en el corro:	
Ultimo cambio (papel)	84 77
Cambio más alto (fin de mes)	84 82
Idem más bajo (fin de mes)	84 72
Por la mañana en el Banco:	
Ultimo cambio	84 77

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	84 95
Nortes	95 85
Alicantes	94 13
Francos	7 85
Libras	27 28
Bolsín de la mañana.	
4 por 100 interior	84 85
Nortes	96 05
Alicantes	94 30
Francos	7 60

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos (papel)	298 00
Resineras	97 00
Explosivos	265 00
Industria y Comercio	210 00

CIERRE DE PARIS

Exterior español, 4 por 100	95 30
Renta francesa, 3 por 100	94 60
Ruso, 4 1/2 por 100	100 50
Ruso, 5 por 100	105 75
Servio, 4 por 100	88 12
Turco unificado	92 27
Banco de París	1755 00
Unión Parisién	1180 00
Banco Español del Río de la Plata	444 00
Banco Central Mejicano	941 00
Banco Nacional de Méjico	401 00
Banco Unión Moscou	815 00
Nortes de España	448 00
Zaragozas	485 00
Andaluces	289 00
Ríotinto	1880 00
De Beers	499 00
Goldfields	98 00
Rand Mines	154 00
Transvaal	87 00
Hartmann	812 00
Cauchout	152 00

COIPEL

Aceite ricino, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. Barquillo, 1, farmacia.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—Una maravilla de interpretación constituyó el reestreno de *El nido ejeno*, del maestro Benavente, por la Srta. Bremón y los Sres. Viñas y Soto; éste hizo un debut digno de todo encomio.

El patio, de los hermanos Quintero, fué bordado por todos los intérpretes, mereciendo especial mención las Sras. Mendizábal, Morera y Moreno y los Sres. López Alonso, Gil Martí, Torres, Miranda y Navarro.

Lara.—Aurora Joffrey, La Goya, ha empezado á ensayar en el teatro Lara un repertorio completamente nuevo, que, como el *Ver y ven*, serán creaciones de tan elegante y distinguida artista, predilecta de los públicos, que admiran en ella su cultura y fino arte.

Su prolongada ausencia de esta corte y el cariño que el público la dispensa hacen que su próximo debut adquiera los caracteres de acontecimiento teatral.

Arniches, Linares Rivas, García Alvarez, López Marín y Montesinos son los autores que han escrito cuplets para el nuevo repertorio de La Goya, y Quinito Valverde, Calleja y Ballesteros y otros han compuesto la música.

El debut en el teatro Lara será la próxima semana.

Apolo.—Ha sido contratado por la Empresa de este teatro un número de gran novedad que se titula *Electrema*. Su presentación se verificará en la presente semana, y es seguro que ha de llamar extraordinaria atención, tanto por su mérito artístico como por su elegancia.

Benavente.—Hoy jueves se repetirá la *matinée* infantil de todos los jueves, siendo muy bonitos y variados los juguetes que entrarán en sorteo para regalo de los espectadores.

La película de gran metraje *Fatal sospecha*, estrenada últimamente ha sido un gran éxito por su interesante asunto, admirablemente desarrollado, y el ambiente de verdad y pasión que lo informa. El público selecto, que es el habitual del bonito salón Benavente, tributó elogios á dicha película, que, efectivamente, es una de las más notables que han producido las Casas extranjeras.

Latina.—Todos los niños que asistan hoy jueves á la función completa de cinematógrafo que se celebrará por la tarde en este teatro serán obsequiados con preciosos juguetes y, además, se les entregará un número para la gran rifa de diez magníficos regalos, que se sortearán al terminar dicha función.

Noviciado.—Mañana viernes, y en la sección de las diez y cuarto, se verificará el reestreno de la popular zarzuela de Viérgol y maestros Foglietti y Luna *Huelga de criadas*, interpretando la parte de protagonista la tiple Casilda Vela, quien estrenó esta obra la temporada anterior en Novedades, y los demás papeles los principales artistas de la compañía.

El próximo martes 12 se efectuará el estreno de la opereta, original de autores españoles, en un acto, dividido en tres cuadros, titulada *El viudo triste*.

Príncipe Alfonso.—Extraordinario éxito han obtenido los estrenos de las magníficas películas *Bruto, Dama de las Camelias* y *Leopardo escapado*.

El jueves blanco gran programa, con cintas de verdadera atracción.

Recreo Salamanca. — La Empresa de este lindo Recreo, constante en su deseo de proporcionar al distinguido público que tan asiduamente la favorece con su asistencia el mayor número de comodidades, ha establecido en el *skating* una puerta de comunicación directa al cinematógrafo. Así el público no tendrá que sufrir, como hasta aquí, para pasar del *skating* al teatro, la molestia del cambio de temperatura al cruzar el jardín.

También, en breve, acaso en esta misma semana, quedarán terminadas las obras de ampliación de una parte del paseo circular del *skating*, con la que se obtendrá mayor espacio para las personas que presencian las sesiones diarias de patines y para el público en general.

Estos alicientes aumentarán los muchos que ya tiene tan ameno, culto é higiénico lugar de esparcimiento, y contribuirán á mantener la predilección del público.

A TODOS INTERESA

saber que la Casa **LLORENTE, Desengaño, 26,** es la única que vende más económico.

Conferencia científicorreligiosa

Con grandísima copia de datos y con razones y lógica incontrovertibles, ha dado en la iglesia de San Ginés su segunda conferencia científicorreligiosa para caballeros el tan modesto como sabio capuchino valenciano, padre Melchor de Benisa, durando su exposición escolástica y metódica tres cuartos de hora cabales.

El orador trazó con mano maestra, con brillante arte y palabra fácil, atildada y dulcísima, verdaderos cuadros de diferentes materias y órdenes, que arrancaron murmullos generales de aprobación, y redondeó algunos períodos de tal modo, que á duras penas contuvieron los aplausos, merced á lo sagrado del lugar y á las consideraciones de la materia que trataba el estimabilísimo claustrado.

La concurrencia de distinguido auditorio eclesiástico y civil, á cuyo frente se hallaba el señor obispo de Madrid, fué mucho más numerosa todavía que lo había sido en la tarde del domingo anterior. Y al terminar el acto pasaron muchos de los asistentes á la sacristía para besar el anillo al prelado, que permaneció allí algún rato, y para felicitar con efusión al ilustre capuchino de Benisa, que se hallaba también de pie, como aquél, á la derecha del prelado, y que, con modestia positiva, declinaba bondadosamente todas las alabanzas que se le prodigaban.

Galletas francesas é inglesas

los mejores surtidos en Casa de **RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.**

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Murcia telegrafía que se ha solucionado la huelga de panaderos y que, según le telegrafía el alcalde de Calasparra, en la sierra de Albaida se ha declarado un violento incendio, habiendo salido fuerzas para extinguirlo.

Lo mejor para el pelo. PETROLEO GAL

Después de breves días de estancia en la corte, ha regresado á San Sebastián el alcalde de aquella capital, D. Marino Tabuyo.

MOTILLA, peluquero.—Alcalá, 5, primero.

Chocolate de **EL GATO NEGRO**, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, **2,50 pesetas** libra. De venta: **PRINCIPE, 14, Café.**

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En breve contraerán matrimonio la bellísima señorita Fermina Brocara con nuestro querido amigo el taquígrafo D. Pablo Gómez Bermejo.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El Consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad ha concedido el primer premio en metálico, de los que anualmente otorga, al ilustre pedagogo catalán y maestro de la escuela oficial de niños de San Juan Despí (Barcelona), don Juan Perich y Valls, por sus extraordinarias y relevantes pruebas de amor á la infancia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo de la Unión Mercantil.—El elemento joven de este Círculo ha tenido la acertada iniciativa de crear sala de armas.

A la inauguración, que se celebró el pasado sábado, acudieron gran número de Sres. Bueno, González, Palomeque, Linazasoro y Sres. Fernández, que tomaron parte en los diferentes asaltos celebrados.

—El día 10, á las tres de la tarde, celebrará la Asociación de Retirados por Guerra de España junta general ordinaria para la aprobación de cuentas del último cuatrimestre, y junta extraordinaria para dar cuenta de las gestiones realizadas en pro de la colectividad.

Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría.—En junta general celebrada para la renovación de cargos de la Directiva, han sido elegidos los siguientes:

Presidente, D. Sebastián Recasens.
Vicepresidente primero, D. José Soriano Surroca.
Vicepresidente segundo, D. Félix Parache y Asparó.
Tesorero, D. Luis García Andrade.
Contador, D. José García del Diestro.
Secretario general, D. Enrique Sáinz de Aja.
Vicesecretario general, D. Aurelio Martín Arquellada.
Secretario de actas, D. Agapito Artigues.
Vocal primero, D. Ricardo Becerro de Bengoa.
Vocal segundo, D. Aurelio Romeo.

Sociedad de obreros tallistas de Madrid.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 10 del actual, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Casa del Pueblo (salón terraza). Se suplica la asistencia de socios y no socios.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy jueves, á las diez de la noche, celebrará sesión pública esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria del académico D. Augusto del Cacho, acerca del tema «Colonización penal agrícola», haciendo uso de la palabra los Sres. Pérez Andreu (D. J.) y García Barzanallana (D. M.)

—La Asociación General de Cazadores y Pescadores de España celebrará junta general ordinaria el día 9 del corriente mes de marzo, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Bolsa, 10, segundo, para tratar de los asuntos reglamentarios y elección de nueva Junta directiva.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Concurso de tiro de pichón.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la sesión de esta tarde del concurso de Tiro de Pichón comenzó el campeonato nacional.

Ganaron en las pruebas los Sres. Ibáñez Mustieles, conde de los Villares, duque de Tarancón y Sarto.

La subasta en la rifa de escopetas dió cuatro puntos, y subió á 900 pesetas.

La mayoría de los tiradores quedaron eliminados en la prueba definitiva por hacer tres ceros.

Solamente D. Juan Sister mató siete pichones en la primera prueba del campeonato.

Queda con un cero el Sr. Carsi, y con dos, el conde de los Villares, el duque de Tarancón, el Sr. Martínez y D. Carlos Verdaguer.

Mañana continuará el campeonato, tirando trece palomos.

Hay gran expectación, porque han quedado para luchar los tiradores favoritos del público.

El tiempo, desfavorable por la persistencia del vendaval.

En este concurso también hay premios para señoritas.

Temporal de lluvias.—Lo que dice la nieta.—Locura persecutoria.—En Fuente Ovejuna.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Al mediodía comenzó á caer una lluvia torrencial acompañada de fuerte viento. El temporal ha continuado toda la tarde y á la avanzada hora de la noche en que telefoneo continúa sin ofrecer esperanzas de que cese.

—En el pueblo de Nueva Carteya falleció la anciana Ascensión Urbano y su cadáver fué enterrado.

Después una nieta de la muerta dijo que su abuela había tomado una disolución de fósforos.

Enterado el Juzgado ha dispuesto que se desentierre el cadáver y se practique la autopsia.

—Una mujer loca, que padecía manía persecutoria, vecina de Cabra, se arrojó en la presa de un molino inmediato al pueblo y pereció ahogada.

—Comunican de Fuente Ovejuna que después de acalorada discusión se suscitó una reyerta entre Manuel Horrillo Pulgarín y Manuel Camacho Tapia, resultando éste herido de gravedad.

Fuerte temporal.—El «Giralda» y el «Almirante Lobo».

FERROL. (Miércoles, noche.) Se ha desencadenado fuerte temporal, cerrándose el puerto á la navegación.

Por causa del estado del mar, no pueden salir el *Giralda* ni el *Almirante Lobo*.

Tropas á Almería.—La jura de la bandera.

GRANADA. (Miércoles, noche.) El sábado saldrá el tercer batallón del regimiento de Córdoba, que va destinado á guarnecer Almería.

El domingo se celebrará la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Huelga de fundidores.

SABADELL. (Miércoles, noche.) Se han declarado en huelga los obreros fundidores, quienes piden que, como en las demás industrias, termine la semana de trabajo el sábado al mediodía, abonándoseles doble jornal esos días cuando tengan que trabajar por la tarde.

Han resultado infructuosas, hasta ahora, las gestiones realizadas para llegar á un arreglo.

La epidemia del tifus.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) En un pueblo de este Ayuntamiento se han declarado nueve casos de tifus abdominal.

El gobernador ha enviado al inspector de Sanidad para que se cerciore del estado de la epidemia.

Por su parte, el alcalde ha delegado á un médico bacteriólogo para examinar las aguas.

Se proyecta instalar un hospitalillo para los atacados, á fin de aislarlos.

El alcalde dictará un bando prohibiendo la venta de ostras.

Huelga de hortelanos.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Continúa sin resolver la huelga de los hortelanos.

Estos han recabado la mediación de la Federación Agraria.

D. Jorge Jordana, presidente de dicha entidad, y una Comisión de hortelanos se han reunido con el alcalde y la Comisión municipal de Hacienda.

No han logrado llegar á una avenencia los reunidos.

La Federación Agraria presentará al Ayuntamiento un escrito proponiendo una fórmula para solucionar el conflicto de los hortelanos.

Será leído en la primera sesión que el Ayuntamiento celebre.

Los conservadores zaragozanos.

El próximo día 10 realizarán en Belchite un acto público los conservadores.

Asistirá el jefe provincial de dicho partido, Sr. Ossorio y Gallardo, quien pronunciará un discurso, y será obsequiado con un banquete.

Concurrirán también diputados, concejales y otras personalidades del partido.

En memoria de López Rueda.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Ha sido hoy entregada al señor presidente de la Audiencia la lápida para perpetuar la memoria del juez Sr. López Rueda.

La lápida es de mármol blanco, con una franja roja.

La leyenda dice así:

«En memoria del juez de Sueca, D. Jacobo López Rueda, que murió trágica y gloriosamente en Cullera el 18 de septiembre de 1911, asesinado por las turbas, cuando en cumplimiento de su deber se constituyó en dicha población para ejercer la acción que las leyes le encomendaban y restablecer el orden perturbado sin otro auxilio que el de su autoridad.

Loor á tan insigne mártir, para ejemplo de cuantos desempeñan funciones de justicia y loor para los auxiliares D. Fernando Tomás Pastor y D. Antonio Dolz, que fueron víctimas, con él, de tan execrable atentado.»

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

El viajar gratis les cuesta la vida

VITORIA. (Miércoles, noche.) Cuando el tren rápido llegó á esta estación, el encargado del vagón restaurant manifestó que al pasar el puente situado tres kilómetros antes de la estación notó que se producían ruidos sobre el coche.

Fué reconocido el coche del carruaje, y se encontró á un hombre moribundo.

Se supone que viajaba con otros sin billete, y al pasar el puente chocaron los cuerpos con las vigas del arrostramiento superior de dicho puente.

Fué reconocido el techo del carruaje, y se gravísimo estado.

Fueron al lugar donde se suponía había ocurrido el suceso el interventor del Estado y el agente gubernativo, y encontraron en la vía otro hombre muerto.

Se ordenó que fuese retirado el cadáver á un lado de la vía hasta la llegada del Juzgado, para dar paso al tren de mercancías.

Créese que aun falta otro, ignorándose si ha sufrido ó no alguna lesión á consecuencia del accidente.

Por los datos recogidos se ha llegado al convencimiento de que eran sujetos que viajaban sin billete.

EXTRANJERO

General asesinado.

NUEVA YORK. Un despacho de Guayaquil anuncia que el general Julio Andrade, comandante militar de Guayaquil, ha sido asesinado anoche en Quito, por soldados de esta última guarnición.

Muerto por los rebeldes.

PEKIN. El obispo protestante de la China del Norte, doctor Scott, salió el jueves pasado de Pao Ting Fú para realizar una visita pastoral en su diócesis, acompañado de los misioneros Day y Huges.

Estos dos últimos se adelantaron en el camino para ir á recoger la correspondencia á Tching Hoir; pero fueron atacados por un grupo de soldados rebeldes, quienes dispararon contra los dos pastores, resultando muermuerto el doctor Day.

Su compañero Hughes logró reunirse con el obispo doctor Scott, poniéndose ambos á salvo.

Opinión de «Le Siecle».

PARIS. Dice *Le Siècle*: «Es necesario que en muy breve plazo el Gobierno español nos testimonie, con pruebas tangibles, una buena voluntad igual á la nuestra, ó reconozca que decididamente es el momento actual inoportuno para negociar. España no podrá extrañarse si el Gobierno francés emprende la organización de su protectorado sin aguardar más tiempo.»

Italia y Turquía

Funerales por el almirante Aubry.

TARENTO. Se han celebrado con toda solemnidad los funerales del almirante Aubry.

Asistió al acto el duque de los Abruzzos.

LA HUELGA DE MINEROS

Ultimas impresiones.

LONDRES. En la Cámara de los Comunes Mr. Winston Churchill ha declarado que, si las huelgas continúan, sufrirá el retraso consiguiente la construcción de los buques de guerra que actualmente se hallan en los astilleros.

Se cree que la Directiva de los mineros está provista de plenos poderes para negociar con el Gobierno; pero que las gestiones han sido entorpecidas por la intransigencia de los huelguistas.

Dícese que el Gobierno ha entregado á ambas partes nuevas proposiciones, que tal vez modifiquen pronto la situación.

Mientras tanto, el paro de la industria aumenta. Las fábricas de todas las regiones continúan aminorando su producción. Sesenta y cinco altos hornos de las orillas del Tees han cesado, quedando sin trabajo 10.000 metalurgistas.

En Middles Cowugls hay 200.000 huelguistas.

En el país de Gales las grandes cordonerías de Bristol y Leiceister empiezan á cerrar.

El servicio de los trenes de los alrededores de Londres está desorganizado.

Una conferencia.

LONDRES. El Sr. Asquith, Presidente del Consejo, en compañía de varios ministros, conferenció en la tarde de hoy con los representantes de los mineros huelguistas.

La Transatlántica francesa.

MARSELLA. La Compañía Transatlántica Francesa dice que á consecuencia de la huelga minera inglesa se ve en la necesidad de disminuir la velocidad de sus barcos, para economizar carbón.

MARRUECOS

DESDE MELILLA

Otra agresión

Un sargento y un soldado, muertos.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Esta mañana, unos soldados de la sexta compañía del segundo batallón del regimiento de Melilla que fueron á hacer aguada en la posición de Benayur, recibieron una descarga desde unas chumberas próximas, resultando muertos un sargento, llamado Juan Jiménez Martínez, y un soldado.

Los demás salieron en persecución de los moros, acompañados de las fuerzas de la posición de Benayur, logrando apoderarse del cadáver de un moro agresor que los compañeros tenían amarrado de una pierna para llevárselo.

Se encontró un reguero de sangre, lo cual prueba que la partida de malhechores ha debido sufrir más bajas.

El soldado muerto se llamaba Benigno Belarra Fuentes.

LACALLE.

AVISOS UTILES

Las grandes cantidades de *Agua Colonia Orive* que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 pesetas 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación, pidiéndola á Logroño á su autor.

ABANICOS Siempre novedades. **M. de Diego.** Puerta del Sol, **13.**

Los Emplastos **WINTER** curan los dolores reumáticos. Exíjase la marca **WINTER.**

AUTOMOVILES «IMPERIA» Y SPRINGUEL

En breve se abrirá el establecimiento de venta de esta afamada marca belga.—MAYOR, 92.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

AYLAGAS Fábrica calzados inmejorables todas clases. BOLSA, 16.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el **Miogenol**, 5 ptas. farmacias.

Agua de Rocallaura

La más rica en estroncio y litina.
Cura **albuminuria, mal de piedra y dispepsia.**
PIDASE EN FARMACIAS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de **Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.**

Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

ANTIGUA CASA ONDATEGUI

36—MONTERA—36

ULTIMOS DIAS

VENTAS EXTRAORDINARIAS

CON 50 POR 100

Rebaja verdad sobre sus precios en todos los artículos de Señora, Caballero y Niños.

POR FIN DE TEMPORADA

ARTICULOS ESPECIALES Y DE GRAN NOVEDAD Y FANTASIA

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NÚM. 13. — MADRID

Marca depositada.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. **Los convalecientes** se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **Las personas debilitadas** por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona. Las embarazadas** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. **Las señoras** que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona. Los anémicos** deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS

DEL DÍA 7.

ESPAÑOL.—9.—(Precios populares.)—El patio y El nido ajeno.

PRINCESA.—9.—(Popular.)—La marquesa Rosalinda y Los chorros del oro.

COMEDIA.—9.—(Matinée), Jimmy Samson.

LARA.—6,30.—La mala sombra y El sexo débil (doble).

10.—Puebla de las Mujeres (doble).

11,45.—El sexo débil.

CERVANTES.—6,30.—El enemigo de las mujeres (doble).

9,30.—La tronada.

10,30.—Tortosa y Soler (doble).

APOLO.—7.—El príncipe Casto.

10.—La suerte loca y El príncipe Casto (doble).

CÓMICO.—6,30.—Los espadachines (doble, nueve cuadros).

10,15.—El refajo amarillo (doble).

ESLAVA.—6,30.—Molinos de viento.

9,15.—La corte de Faraón.

10,30.—La mujer divorciada (doble).

MARTÍN.—6,30.—(Moda).—Los mil francos.

10,30.—Los mil francos.

11,30.—A fuerza de puños.

NOVEDADES.—6.—La moza de mulas (doble).

9.—La bomba del Retiro.

10,15.—Huelga de criadas.

11,30.—Poca-Pena.

IMPERIAL.—4,15 y 8,30. Películas.

5.—Uno menos.

6.—El místico (especial).

9,30.—La noche del baile.

10,30.—Lo cursi.

NOVICIADO.—5.—Bazar español.

6.—La vara de alcalde.

7,15.—Las hermanas Frescales.

9.—El rosario de coral.

10,15.—La mala hierba.

11,30.—Las hermanas Frescales.

GRAN TEATRO.—6.—(Matinée infantil.)

10.—El sin rival ilusionista italiano Caballero Wattry.

TRIANON-PALACE.—Secciones de variétés desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—Trío Gavilán-Neira, Amparo Colomer, Inemileb, Giannelli, Mr. Llovet, Les De Bernys.

Gran éxito de la Estrella de Andalucía y de Adelita Lulú. Escogidas películas.

BENAVENTE.—6 á 12,15. Sección continua de cinematógrafo.

A las 4.—Matinée.

Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 á 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.—Jueves blancos de 6,30 á 8,30.

ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.

Grandes éxitos: Isabel de Flandes, La Rudi, Carmen Villar, Circasiana Fini, Mary-Celis, La Trianita y Los Panter.

Exito inmenso de La Maja Celosa y La Sylphe

El popular Don Jenaro el Feo.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés.

Gran éxito de Sanna-Mancini, Felisa Flores y debut de Eloisa Carbonell.

SALON REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias.

Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

SALON MADRID.—5,30.—Cinematógrafo y varietés.

MADRILEÑO.—Secciones á las 4, 5, 6, 7, 8,30, 9,15, 10,15 y 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morenita de Triana, Palmita, Frou-Frou Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedel, Bella Liliana y Bella Myra.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones.

Desde las seis de la tarde escogidas secciones de cinematógrafo.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, número 115).—Desde las 4.—Espectáculo maravilloso, único en España.

LATINA.—Desde las 4 tarde y 8 noche.—Secciones completa de cine con magnífico programa.

CHANTECLER.—Desde las 5.—Cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Teófilo y Pablo, obispos y confesores, y Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santo Domingo (Claudio Coello, 114), y habrá misa cantada y función á Santo Tomás, á las nueve y media, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, sermón, preces y procesión de reserva.

En las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 39), también habrá fiesta á Santo Tomás de Aquino, á las diez, predicando un P. Dominico.

En el Asilo de San Rafael (sito en la Carretera de Chamartín, altos del Hipódromo), empieza novena á San Juan de Dios, siendo orador en la misa, á las diez, el P. Fuertes, y por la tarde, á las cuatro, el P. Ramonet.

En la parroquia de San Sebastián, por la tarde, á las cinco, miserere al Santísimo Cristo de la Fe, predicará D. Lino Béjar.

En las Monjas de la Latina (Toledo, 60), por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de las Angustias, orador el P. Ocerín Jáuregui.

En la parroquia de la Concepción continúa la Misión dirigida por los P P. Redentoristas Rodríguez y Murga; por la mañana, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media.

En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas), ídem., íd., la de la V. O. T. de Servitas, y predicarán por la tarde, á las seis y media, los P P. Camilo Sesma y Joaquín Pampiona.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, predicará D. Adrián Manzanedo.

La misa y oficio son de Santo Tomás de Aquino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia (San Bernardo, 101).

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno. San Isidro.

TURBINA PHENIX

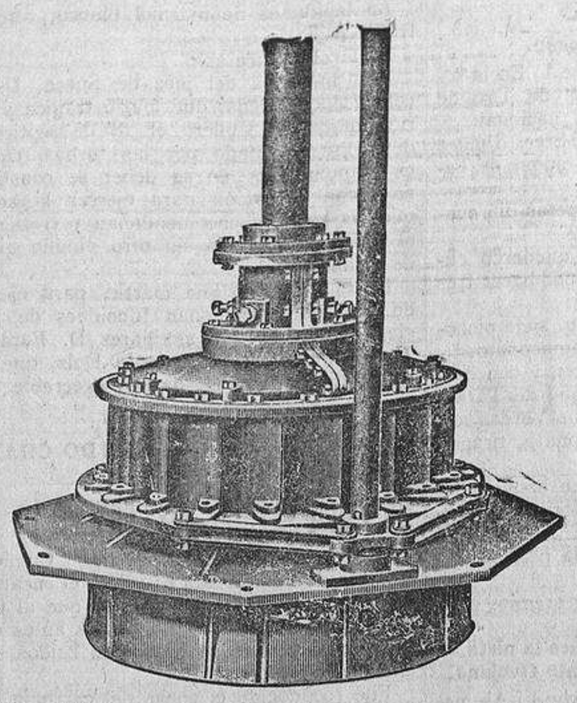

(PATENTADA EN TODOS LOS PAÍSES)

Turbinas para todos los saltos y caudales.

Las más sólidas.
Las más perfectas.
Las de más altos rendimientos.

REGULADORES HIDRAULICOS

Funcionamiento rápido.

Constructores:

Schneider Jaquet y C.ª, Strasburgo (Alemania)

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN. MADRID. MARIANA PINEDA, 5

EL SEÑOR

D. Isidoro García Villa

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIO EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Prudencia Martínez Cuenca; sus hermanas, doña Isabel y doña Cristina; padre político, D. Salvador Martínez; hermanos políticos, D. José Sáenz de Tejada, D. Juan Argüello, D. Pantaleón Azuara, doña Rosario y D. Salvador Martínez Cuenca y D. Domingo Menoyo; sobrinos, doña María Briviesca y D. Bautista Argüello; sobrino político, D. Timoteo del Rey y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 7 del corriente, á las once de la mañana, en la Real Iglesia de San Francisco el Grande, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Con idéntico fin se celebrarán funerales el jueves en la iglesia parroquial de Estebanvela (Segovia), su pueblo natal, y le serán aplicadas todas las misas que en el mismo día se celebren en la iglesia parroquial de la villa de Manises (Valencia).

Las misas Gregorianas empezarán el viernes 8 del corriente, á las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

Su Eminencia el Cardenal-Arzobispo de Toledo y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Segovia, Cuenca, Almería, Coria y titular de Olimpo, auxiliar de Toledo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

NEURASTENICOS-ANEMICOS

Si queréis lograr vuestra completa curación, tomad el poderoso tónico-reconstituyente

Fosfo-Glico-Kola Domenech; recomendado por toda la clase médica.

Con un solo frasco se nota mejoría.

Consultad con vuestro médico y os dirá que el Fosfo-Glico-Kola combate con éxito la **DEBILIDAD cerebral, orgánica y del corazón**, la inapetencia, y es el más poderoso auxiliar de los convalecientes.

De venta en las principales Farmacias

POR MAYOR: CENTROS DE ESPECIALIDADES

Remitiendo 6 ptas. se enviará 1 frasco á cualquier punto de España.—Muestras y prospectos gratis.

Para curar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES — VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas
cada dos días solamente

una Pildora del Dr Dehaut

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

estan muy claramente empresas en negro

VENTA DE MAQUINAS Y APARATOS

Una máquina horizontal, construída en Zorroza, distribución variable por el regulador, de 40 HP. de fuerza. Dimensiones: diámetro del cilindro, 0,350 m.; carrera, 0,550 m.; diámetro del volante, 2,760 m.; velocidad, 100 vueltas.

Una máquina horizontal «Compound» (Sturgess y Foley). Dimensiones: diámetro del cilindro de alta presión, 0,250 milímetros; ídem íd. de baja íd., 410 m.; carrera, 450 m.; diámetro del volante, 2,450 m.; velocidad, 130 vueltas.

Dos máquinas horizontales, construídas en Zorroza, distribución variable por el regulador, de 75 HP. Dimensiones: diámetro del cilindro, 0,400 m.; carrera, 0,700 m., diámetro del volante, 3,000; velocidad, 90 vueltas.

Una máquina de vapor, vertical, con ocho bombas acopladas á ella. Dimensiones: diámetro del cilindro de vapor, 0,325 m.; carrera, 0,540 m.; velocidad, 45 vueltas; diámetro del volante, 2,400 m. Diámetro de las bombas: dos de 0,200 m.; cuatro de 0,155 m.; dos de 0,120 m.

Catorce depósitos cerrados, de chapa de hierro, de forma cilíndrica en la parte inferior y cónica en la superior. Cabida de cada uno: 45 hectolitros. Dimensiones de la parte cilíndrica: diámetro, 1,600 m.; altura, 2,000 m. Dimensiones de la parte cónica: diámetro de la base, 1,600 m.; ídem de la parte superior, 0,540 m.; altura del cono, 0,350 m.

Para más informes y precios dirigirse á la **Azucarera de Madrid, Prim. 5, principal.**

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ECEQUIEL CAREAGA Y HUELGA

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MARZO DE 1910

R. I. P.

D. Mariano Cano, doña Eugenia Lorenzo y demás familia,

SUPLICAN á las almas buenas la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 7 8, en San Luis de esta corte, serán aplicadas por su alma.

Una flor por el muerto se marchita, y una oración la recoge Dios. (9)

La Central Anunciadora.-Fuencarral, 30.

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás sintomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. **Zaragoza, 9,** esquina á Fresa.

Pueden ganarse importantes comisiones y sueldo fijo, si las gestiones y actividad son convenientes. Se aceptan agentes activos y bien relacionados en muchos puntos de España. Ofertas con referencias al Instituto Internacional Mercurio, en Sevilla.

VENDO Muy baratos milord y berlina. Montera, 10, entlo. izqda.

AVISO **La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.**

CUADROS Se venden, Ayala, 6, 1.º d.ª

AL PÚBLICO **Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vencidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.**

VESTIDOS Lana, negros y color, bonitas formas á 10, 15 y 20 pts. Ver los maniquíes, acera. Mayor, 4

BATERÍA DE COCINA Filtros para agua, desde 3,50 burletes, desde 0,10 ptas. metro; cerraduras de seguridad; cajas para valores; toalleros; esponjeras; cuchillería fina; cubiertos m. blanco; jaulas; cafeteras; herramientas; máquinas afeitar **Ferretería Orueta,** Peligros, 6 y 8, y Corredera, 34, junto á San Ildefonso.

BACALAO Sin espina ni pellejo, k.º 2,50 Escocia fresco..... 2 » Langa legitima..... 2,50 **La Negrita,—ALCALA, 41.**

Cedo 2 habts. buens. c. asistencia 3 pts., trato inmejorable. Sitio céntrico. Luna, 5.

Se vende una maquinaria completa instalada, para fabricar glicerina Razón: Mariano Martín, Almirante, 12.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. **Olózaga, 6, portería.**

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracolillo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12.

ORO Y PLATA **Alhajas,** Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8; Pza. Mayor, 31.

Bastones con puños plata de ley, á 6 ptas., y se arreglan. **Arroyo, Barquillo, 9.**

Corsés de los más económicos á los de más lujo. **Toledo, 51,** Corsetería.

OCASION Se vende una **carrosserie limousine Vedrines,** completamente nueva. **Zurbano, 54. hotel,** y puede verse.

NO hay quien pague más por alhajas, telas, abanicos, porcelanas, tapices, encajes, esmaltes y demás antigüedades como en la plaza Cortes, 7.

Corredor ofrécese para Madrid. Lt.ª C., postal 508 758.

Vende dos casas próximas á Génova, y solar próxm.º á Castellana. R.: C. Bailén, 89. Sr. Quirós, 3 á 7. Sin corredores

HORTALEZA, 5. Por derribo y fin de temporada, tejidos punto, camisería, ropa blanca y muchos artículos á precios increíbles.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

CAPITALISTAS. A interés moderado, deséanse ochenta mil duros: garantía usufructo vitalicio seguro vida. Lista Correos. Cédula 1 039.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

HIERROS, CHAPAS, ACEROS, CABLES, **tubería** de hierro forjado para **agua, gas, vapor, calefacciones, transmisiones de acero comprimido** ligeras, sólidas y económicas. Cojinetes, poleas, correas, etc. **Enrique del Campo. Belén, 4.**

INVASIÓN

Padecemos la influencia extranjera en todos los aspectos y con la fatalidad de elegir ó dejar que nos impongan lo que desechan. Estamos verdaderamente plagados de valores extranjeros, que si sólo produjeran, como mal inmediato, la emigración del dinero que tan útil aplicación tiene en nuestra patria, sería perdonable; pero el noventa y nueve por ciento de los capitalistas importan esos **papeles** sin tener la más remota idea sobre la situación **cierta** del asunto que representan; juzgan por impresión, arrastrados por la corriente que de seguro los lleva á decepciones terribles que ya muchos están sufriendo.

Los que se hallan en tal situación procuren salir cuanto antes de ella; y todo el que piense en invertir su dinero busque aquello que por su sencillez entienda todo el mundo, y que no tenga asomo de agio.—Nada más claro que el préstamo de dinero con garantía de primeras hipotecas. Es la inversión que la **SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,** Barquillo, 1, da á los capitales que se la confían y ha repartido, durante el año 1911, un interés de **seis y medio por ciento.**

Consejo de Administración:

Excmos. Sres. D. Javier Ugarte y Pagés; D. José de Liñán y Eguizábal, conde de Doña-Marina; D. José María Sempere y Pombo; D. José García Sánchez; D. José Muñoz y García-Luz, conde del Retamoso; D. José Martínez Velasco; D. Santos Arias de Miranda, y gerente D. José Larrucea y Lámbarri.

CEPILLOS Para ropa, cabeza, dientes, uñas y demás usos. Peines de asta búfalo, marfil, etc. Esponjas de todas clases, muy fuertes y finas, grandes surtidos y precios muy baratos, en la acreditada **Droguería y Perfumería de Moreno. 35—MAYOR—35**

DINERO Sobre hipotecas en Madrid y provincias, desde el cinco por ciento anual. Compra venta de fincas. Absoluta reserva y sin corredores. **Montera, 12,** pral. De 11 á 1 y de 2 á 4.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

En la perfumería «Coppelia» Barquillo, 8, triplicado, se regalará una muestra de insecticida «Leyer», al que la pida el 7 del actual, de 2 á 5.

Saldo de música y libros.—Plaza Sta. Ana, 11, tienda,

Callicida Pérez Aguirre, tres rs. frasco. Carretas, 22.

EL ILMO. SEÑOR

D. Joaquín de Isla-Fernández y Pantoja

CONDE DE ISLA, MARQUES DEL ARCO

Falleció en esta corte el 7 de febrero de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su nieto, el marqués de Chiloeches; bisnietos, nietos políticos, los Sres. Marqués de Casa-Saltillo, Marqués de Valderas, D. Joaquín y D. Tomás Sanchiz; nietas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual, en la parroquia de San Ginés y en el santuario del Corazón de María, de esta corte, como las que se celebren en la parroquia y capilla del pueblo de Isla (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del ilustre finado.

El Emmo. Sr. Pro-Nuncio de Su Santidad, el Primado de España y varios prelados tienen concedidas indulgencias. (10)

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA LUISA ARROYO Y CORTAZAR DE BELDA

FALLECIÓ EL DIA 8 DE MARZO DE 1903

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas (excepto la de ocho) que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Su viudo D. Eufrasio Belda y Moltó; su hija María de la Esperanza; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. (7)

2009 Ministerio de Cultura